

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y re-anuncios, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

DE INTERES NACIONAL

Los trenes correos deben ser preferentes en todas las redes férreas

Bien se ve que nuestro Gobierno glorioso de la República está realizando una labor intensa e incansable para ir encauzando pronto la vida nacional por los derroteros legislativos hasta ahora y con la vista puesta en el porvenir venturoso de España. A nuestros patrióticos gobernantes presentes no es preciso alentarlos, si estimularlos cuanto sea posible para vigorizar más, si cabe, sus energías, bien con iniciativas sensatas, con juicios serenos o soluciones beneficiarias en los complejos problemas de la vida ciudadana pendientes de resolver en estos instantes de ansias de libertad.

A este fin, en la proporción modestísima de que dispongo, deseo colaborar en la gran obra de resurgimiento genérico y renovador que están planeando y comenzando a ejecutar los privilegiados cerebros que rigen los altos puestos que el soberano pueblo les ha entregado con ciega fe. Y en la misión que me impongo como ciudadano entusiasta de mi Patria—de que vengo dando muestras desde hace más de un lustro con esta actuación procomunicaciones férreas — paso a ofrecer algunas breves ideas como confirmación a lo que ya he dicho antes de ahora y que van encaminadas a mejorar un servicio eminentemente nacional que fué preterido a impulsos absorbentes de la grandeza, de la opulencia, de la burguesía, en fin, amparados todos por una Monarquía despótica, carente de equidad y justicia y de Democracia, por tanto.

La correspondencia pública, como sabemos, lleva en sus ballestas todo el dinamismo de la nación proveniente de la Industria, del Comercio, de la Banca, de la Prensa, del hogar ciudadano, en suma; y ese transporte tan sagrado y preciso de celeridad misteriosa hubo de decretarse una postergación ante el lujo y comodidad demandados por un sector minoritario de los usuarios del ferrocarril.

Los trenes específicos del transporte postal, cuando se poseen potentes locomotoras y un material fijo y móvil modernos, capacitados para ofrecer velocidades duplicadas a las que se obtuvieron anteriormente en los ferrocarriles, esos trenes correos, en su mayoría, siguen circulando como en los primitivos tiempos de su instauración o sucedáneos a la diligencia de posta, invirtiendo hasta 24 horas de duración en sus itinerarios, o sea un espacio de tiempo exagerado e impropio de los nuevos elementos tractores y en vigor en otros servicios privilegiados y ajenos a éste que nos ocupa.

Pero es que la prologar organización ferroviaria consideró en su tiempo a esos trenes correos como vehículos beneficiadores del transporte viajero de las tres clases—1.ª, 2.ª y 3.ª—ya que estos convoyes constituían antes el medio más rápido de comunicación por los caminos de hierro y de mayor atención en el régimen orgánico de su circulación en ruta. Prueba es que en los cruces y retrasos, los correos gozaban de una preferencia circulatoria sobre los demás trenes, mixtos, cortos y mercancías. Mas la grandeza, la opulencia y el alto burocratismo ferroviario, demandaron y concedieron una excepción a este régimen de preferencia al crear los expresos de lujo formados únicamente por los carruajes camas y de primera otorgándoles, a la vez, una mayor rapidez sobre los correos y una superioridad orgánica en su circulación.

Las conveniencias económicas y las necesidades postales hubieron de transformarse más tarde y no muy lejanamente esa organización de los trenes de lujo por una composición mixta con la agregación del vagón-correo y, en algunos casos, con el coche de tercera, a instancias de los órganos de opinión y coincidiendo con mis apuntamientos en este mismo sentido en la Prensa. Y el servicio postal está resuelto con celeridad máxima desde Madrid a La Coruña-Vigo, a Irún-Bilbao, a Barcelona Cerbere, a Andalucía, a Asturias, a Levante, a Valencia de Alcántara-Marvão.

Pero las líneas separadas del centro peninsular ¿cómo están servidas postalmente? Como en los antepasados tiempos según lo declaran los itinerarios de Sevilla a Barcelona, por Alcazar-Valencia-Tarragona; de Vizcaya y Guipúzcoa a Zaragoza-Lérida-Barcelona; de Alsua a Castejón; de Sevilla a Málaga y Granada y a Almería; de Astorga y Salamanca a Extremadura y Andalucía; Salamanca a Medina y a Madrid y a la Frontera y únanse a estas redes los ramales secundarios afluentes en sus empalmes respectivos.

Es cierto que en las líneas generales, como hemos visto, se han resuelto los rápidos transportes postales utilizando los expresos, más no así el de los usuarios, cuando el viajero de segunda clase, en particular, y a excepción de la línea de Asturias, ha de transigir a la fuerza con los horarios y marchas de los antiguos correos (cuando no con los mixtos y mensajerías) con sus veinticuatro horas de trepidación...

Bien probado queda que la organización de los trenes dedicados al servicio postal y viajeros de las tres series de vagones están necesitados de una transformación adecuada para que favorezca a todos sin privilegios irritantes y perjudiciales.

La nueva equidad y la conveniencia nacional requieren el estudio de una nueva organización de trenes dedica-

dos exclusivamente al transporte rápido de la correspondencia pública y así también de los viajeros de las tres clases. Para obtener este resultado propuesto, consideramos preciso suprimir todos los trenes correos "a secas" que están en vigor en las líneas generales y secundarias. Mas como sustitutos deben establecerse unos expresos-correos en todas las redes que sólo se dediquen al transporte referido de las cartas y Prensa y de los viajeros de las tres clases, dotando a estos trenes de velocidades máximas y sujetándoles a las paradas más precisas en los empalmes, cruces y ciudades que por su importancia pobladora así lo requiera, a fin de obtener una reducción de tiempo en los itinerarios más extremos con el centro. A la vez, deben organizarse también unos omnibus-correos provinciales que lleven anticipadamente la correspondencia y los viajeros a los puntos de parada de los expresos para obtener así un servicio normal de trenes y ballestas favorable a toda la economía nacional.

Ahora bien; al lujo pueden dedicarle, todos los convoyes que se deseen sin más aplicación que la de su denominación, la del lujo, pero sujetos en las

redes ferroviarias al paso de avance de los expresos-correos como los más privilegiados éstos en la circulación sobre los primeros.

Pero el caso es que falta tratar algo sobre tarifas, reduciendo éstas a menor percepción en los expresos-correos y aumentándolas en las del lujo, y preocuparnos al mismo tiempo de la supresión del oneroso y tiránico Seguro obligatorio que la despótica Dictadura hubo de establecer para favorecer nada más que a la burguesía con la máscara del turismo.

Asunto es éste para tratado en otro artículo.

JOSE TRINCHANT

COLEGIO MEDICO Y ACADEMIA MEDICO-ESCOLAR

El próximo sábado, 9 del actual, tendrá lugar en el anfiteatro de la Facultad de Medicina, una conferencia del profesor don Casimiro Población, organizada por estas entidades.

El tema y la hora se anunciarán oportunamente.

ROPERO DEL ROSARIO

Hoy, miércoles, 6 del corriente, a las cinco de la tarde, tendrá lugar, en el convento de Santo Domingo, la junta mensual correspondiente.

EL SEÑOR

D. CLEMENTE GARCIA MACHADO

FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 4 DE MAYO DE 1931 a los setenta años de edad después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Severa Fernández Martínez; hermana, doña Teresa; hermanos políticos: doña Marciana Fernández, doña Justa García y don Nicolás Micó; sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a sus numerosos amigos se dignen encomendar su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente reconocidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 5, a las doce de la mañana.
Casa mortuoria: Pedro Cojos, 21.
El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA SOLEDAD: Pompas Fúnebres.-Teléfono 1.959

ACOTACIONES

LA REPUBLICA TRAE HOMBRES JOVENES

El cambio de régimen ha permitido, entre otras cosas, que los hombres jóvenes de España hayan invadido, de pronto, los altos y responsables despachos de los Ministerios. Una de las virtudes de la democracia—y la democracia es un sistema lleno de virtudes—consiste en que facilita el acceso a la gobernanación del Estado a todos los hombres que se consideren con aptitud. Fracasará o triunfará su talento, puesto a prueba, en las difíciles misiones de la gobernanación, pero la democracia da a los hombres las mismas facilidades para la encumbración que para la eliminación; lo mismo destaca valores que los anula cuando son falsos; como el mar, en sus alternas vicisitudes de marea, la misma fuerza que los hace subir, los baja, gastados o fracasados, para dejar las posibilidades libres a otros nuevos hombres.

De momento, hemos presenciado en España un primer síntoma hala-

gador: que los hombres jóvenes han subido a los altos cargos. Recaséns Siches, Nistal, Pérez de Ayala, Victoria Kent, Ossorio, éstos y otros muchos más que ahora mismo no recuerdo, rigen altos destinos, y regirán mañana los destinos más altos de la gobernanación si demuestran aptitudes para ello, porque las democracias tienen esta admirable generosidad de ensayar hombres, de facilitarlos, de utilizarlos.

Se ha dicho muchas veces que España es un país predispuesto a la crítica, a la censura; un país de espíritus negativos y oposicionistas; un país escéptico, que inutilizaba a los gobernantes con armas de burla o de negación sistemática. En parte ha sido verdad, y hay que reconocer que los hombres más valiosos de España han estado siempre frente a todo, en lucha cruenta, rabiosa. Indudablemente, los hombres que han iniciado esta segunda República, fueron los de la llamada generación del 98. Ellos constituyeron el primer frente oposicionista a la España oficial. Entonces fueron cinco o seis hombres—los mejores—. Ahora, antes del 14 de Abril, era la mayoría, millares y millares de españoles, la gran masa de españoles que votó la República.

¿Qué ha pasado en este tiempo? Por un lado, el estado oficial, en vez de plegarse y hacerse flexible y dúctil, se encerró en un círculo hermético. Se constituyó en una aristocracia con pretensiones de ser democrática, cosa peligrósima para ella, hasta el punto de que su fracaso—el 12 de Abril—ha proveído de querer coquetear con la democracia, confiados en vulnerar los flancos débiles que tiene el sistema.

Esta aristocracia de gobierno—como es natural en toda aristocracia—se fortificó en sí misma, se parapetó bien, levantó un sistema electoral absurdo, pero fuerte, y de este modo, empezó a vivir sin grandes dificultades y con gran confianza de sentirse inexpugnable.

Y a medida que los hombres jóvenes salían de las Universidades, de las cátedras, del periodismo, de los Ateneos, y considerándose con aptitud y con vocación para labores de gobierno se acercaban a la fortaleza constituida, pronto se desengañaban de sus propósitos y comprendían que para entrar en ella de nada valían sus títulos, su talento, su fervorosa y decidida vocación, sino que eran precisas otras cualidades, sumisión, adaptación, falta de personalidad, nada de rebeldía; cualidades que, naturalmente, no suele tener nunca un joven bien dotado.

Así se fué formando esta situación, poco a poco, porque los procesos históricos son lentos, aunque después, en los momentos culminantes sorprendan a los que no supieron verlos durante la evolución. Frente a la cerrada aristocracia de gobierno, se situaron, primero, los hombres nuevos, los valores jóvenes más estimables, y después, siguiéndoles a ellos, todas las grandes masas de españoles que se consideraban desamparados y desatendidos por los viejos hombres cerrados y pasivos que usufructuaban el Poder.

Y como en muy pocos años, España ha dado un gran avance cultural, la fuerza democrática iba aumentando por momentos hasta culminar en la rebeldía de los estudiantes, que no era como creen algunos, deseo juvenil de meter ruido y de no estudiar, sino síntoma de un estado de cosas subversivo, el cual se manifestaba en el punto sensible de las Universidades. No era sino que la democracia extraoficial tenía más fuerza que la aristocracia gobernante.

Naturalmente triunfó, y por ello tenemos instaurada en España la segunda República. Y el Gobierno ha llamado para colaborar con él a los hombres jóvenes que ha considerado más capacitados. Por un lado, es un acto de justicia, porque en gran parte, la juventud ha hecho esta renovación democrática de España. Y por otro lado, es un previo acierto: porque era necesario acelerar el ritmo de la gobernanación, y porque se ha demostrado lo peligroso que es crear frente al Estado, juventudes rencorosas, no intervencionistas, no colaboradoras, que algún día logren una fuerza superior y puedan derrotar el régimen que consideran enemigo.

CESAR M. ARCONADA
(Prohibida la reproducción).

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS NUM. 10



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

María de los Angeles Guevara González

HIJA DE MARIA

que falleció en Galisancho, el día 6 de Mayo de 1930

a los diecisiete años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Sus desconsolados padres, don Julián Guevara Castro y doña Rosario González Redero; hermanos: M.ª Purificación, José, Filomena y María Clementina Guevara González; tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades una oración por su alma y se dignen asistir al Funeral Cabo de Año, que se celebrará en la Iglesia parroquial de Galisancho, el día 6 de Mayo de 1931, a las nueve de la mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Se celebrarán misas por el eterno descanso de su alma en Santa Teresa y Bendito Cristo de la Salud, de Alba de Tormes; en los Padres Capuchinos de Salamanca, y la Exposición de S. D. M. en la Capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón (Azafranal).

El señor Obispo de la diócesis, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON URBANO PALOMERO CORTES

DOCTOR EN DERECHO

que falleció en Babilafuente, el 7 de Mayo de 1930

habiendo recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su viuda, doña María de la Purificación Coca; sus hermanos, don Agustín y doña Teresa Palomero Cortés; hermanos políticos, don Víctor Palomero Ruano y doña Teresa Coca Palomero; sobrinos: Manuela, Pedro, Andrés y Petra Palomero Palomero,

Suplican a sus parientes y amigos una oración por el finado y la asistencia al Funeral de Aniversario que por su eterno descanso se ha de celebrar el jueves, 7 del actual, a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de dicha villa.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

RUEDAS HIDRAULICAS
 COMPUERTAS Y REJAS. - INSTALACIONES DE
 TURBINAS HIDRAULICAS
METALURGICA DEL TORMES, S. A. - Salamanca
 Fundación. - Junto a la estación del f. c. - Teléf. 1742
 Se solicitan representantes en los pueblos de la
 provincia.

LOS TOROS

EN MADRID
 La cuarta de abono. "A mal tiempo
 buena cartel". Niño de la Palma, Bar-
 rera y Alberto Balderas, que confirma
 su alternativa. - Toros del marqués de
 Villamarta

Tiempo frío y lluvioso. "Pero" un
 cartel interesante: El Niño de la Pal-
 ma, que tanto fue, que aún espera el
 Soberano de él, porque sabe que puede
 hacerlo y aún tiene muchos partidarios
 y admiradores; Barrera, el de más y
 mejor cartel hoy en Madrid, porque lo
 del jueves fue algo extraordinario y no
 de "repentización" o improvisación;
 Balderas, torero enterado, de finísimo
 estilo, que se coloca hoy si hace una
 faena que remede tan solo a aquella
 famosísima de Sevilla el año anterior
 tan elogiada por el gran Belmonte. Y
 toros del marqués de Villamarta, que
 "pueden" salir buenos, porque en el
 "potpurri" de castas que tiene, tam-
 bién las tiene buenas.

Y hacemos saber al lector, que en
 lo sucesivo y en virtud de los vientos
 reinantes, a este ciudadano le citare-
 mos por su nombre y apellido y no
 por el mote de su título.
 Y empezamos la revista.

Ovación grande a Barrera en el pa-
 seillo.

Cayetano y sus toros

En el toro primero hace un quite
 enorme que le vale una gran ovación.
 El segundo Villamarta se inutiliza en
 el ruedo y le sustituye uno de Aleas,
 que cumple con los caballos, pero que
 no se presta a nada con los capotes.
 Y nadie hace nada en quites.

Cayetano acepta los trastos que le
 da Balderas y oye de primeras las pal-
 mas correspondientes, a su voluntad de
 querer dominar y torear al colmenare-
 ño, que sigue en una actitud pasiva
 en la de embestir; media estocada en
 lo alto tras de la breve faena y palmas
 al rodeo, con algunas protestas de los
 "herodianos".

"El Niño" oye varias ovaciones en
 quites, porque está oportuno y bien
 colocado.

En el cuarto se repite la ovación to-
 reando con el capote y quitando.

El toro, como todos los de la cor-
 rida, mediano de presentación, de bra-
 vura y de condiciones.

El viento arrecia durante la faena de
 muleta y Cayetano se limita a... mu-
 letear y a matarle de tres pinchazos.

medio estocada y descabello. Al pú-
 blico no le ha gustado.

Barrera y los suyos

Sale el segundo, un "torucho" feo y
 que embiste mal; pero no importa, Bar-
 rera junto a los toriles, le da una serie
 de verónicas en que no se puede estar
 más cerca, más valiente ni más maes-
 tro. Ovación enorme.

El toro cumple, pero cumple mal en
 varas. Sin poder y sin voluntad.

Barrera toma la muleta. Gran expec-
 tación. El toro está bronco y a la de-
 fensiva. Vicente le mete la muleta en
 el hocico y con un valor insuperable,
 da unos pases de maestro en medio de
 una ovación formidable y unos olés
 extortados.

Un pinchazo y una corta delantera,
 quedándose el toro las dos veces.
 Descabello y el maestro oye una ovación
 fuerte.

Para la enfermería a reponerse de
 algo que no procede del toro.

Volvio a salir en el segundo tercio
 del toro siguiente.

Y en el quinto oye otra ovación
 grande, en unas chisuelinas muy va-
 lientes, muy alegres y muy vistosas.

Digamos, una vez más, que el toro
 cumple "nada más".

Barrera da con la muleta unos pases
 estatuarios que ponen en pie a los ciu-
 dadanos, y después, a pesar del viento,
 solo en los medios, sigue valentísimo y
 torerísimo, con el dominio y la difícil
 facilidad de su gran maestría. Adorno,
 alegría, arte, todo entre los cuernos
 de un toro que no era de los del "car-
 rill" ni muchísimo menos. Un olé en
 cada pase. Dos pinchazos, una corta,
 descabello y petición de oreja, ovación
 grande y Vicente se retira, visiblemente
 enfermo, al burladero.

Balderas y sus villamartas

Al primero—de la alternativa—buy

JARABE CLIMENT
 MARCA VIUDA
 Debilidad - Anemia
 Inapetencia
 Gran reconstituyente.

sin atenuantes, le torea con el capote,
 lo mejor que se le puede torear a un
 buey.

Como manifestación de su buena
 voluntad, pone un buen par de ban-
 derillas a un toro que no merece tal
 honor.

Acto emocional y solemne de la
 alternativa, con aplausos del concíave.
 El mejicano lucha con la dificultad
 del toro y la insuperable del ventarrón.

Achucha el boyancón por el lado
 derecho, a más de estar reservón y
 gazapón. Una "ganga".

Balderas hace una faena torera y
 exponiendo, sin poder lucirse y le da
 un gran pinchazo y media estocada
 en todo lo alto, entrando muy bien.

La cátedra aplaude.

El sexto, de Villamarta, se inutiliza
 de salida y le sustituye un buen mozo,
 berrendo en colorao, de la viuda de
 Soler, "bicharraco" totalmente inde-
 seable y totalmente manso, que echán-
 dole los caballos encima, excusa al pre-
 sidente de ordenar el fuego.

Otra vez el deseo de agradar le hace
 coger las banderillas a Balderas, po-
 niendo un buen par.

Con la muleta hace una faena volun-
 tariosa y decorosa al "bueyendo",
 escuchando palmas a su valor y le
 mata con valentía y brevedad.

Y al terminar esto termina la lar-
 guísima, aburridísima y frigorífica
 corrida de abono.

V. BEJARANO

Mayo, 3-931.

VISITAD EN MADRID
MUEBLES POYMAR
 LOS MEJORES, LOS MAS ECONOMICOS
CARRETAS, 10, ENTRESUELO ENTRADA LIBRE

**DE FOMENTO HABLANDO CON EL GO-
 BERNADOR**

Se ha concedido carnet para con-
 ducir automóviles por las carreteras del
 Estado a los siguientes señores:

Don Ramón Egido, don Sebastián
 Hernández Sánchez, don Francisco Ja-
 vier Corral, don Angel González Mar-
 cos, don Eutiquiano García Martín, don
 Manuel Francisco Garzón, don Anto-
 nio Miguel Sánchez, don Valentín Mar-
 tín Sánchez, don Juan Antonio Figue-
 rero y don Antonio Prieto Gómez.

Para circular, han sido autorizados
 los siguientes automóviles de la mat-
 rícula de Salamanca:

Número 2.637, Laffi, Ayuntamiento
 de Salamanca; 2.638, Ford, de don Lu-
 ciano Esteban, y 2.639, G. M. C., de
 don Francisco Tarrío Matallana.

SE VENDE, o traspasa, una vaque-
 ría, con siete vacas y excelente cien-
 tela, por no poderla atender su dueño.
 Para informes, Canalejas, 49.

8-4

**LA ACTITUD DE LOS REPU-
 BLICANOS JOVENES**

Nota oficiosa

Promovida por la Juventud Republi-
 cana de Salamanca, se celebró el do-
 mingo una asamblea de jóvenes adhe-
 ridos a distintos grupos republicanos,
 en la que se cambiaron impresiones
 sobre el momento político actual y so-
 bre la misión de las juventudes en el
 porvenir próximo.

Los concurrentes estimaron que hoy,
 más que nunca, la juventud, desligada
 de compromisos personales, exenta de
 egoísmos, debe poner su ímpetu y su
 idealidad al servicio de la cosa públi-
 ca.

Ante el próximo suceso electoral, se
 coincidió en la conveniencia de iniciar
 una intensa campaña de propaganda,
 que ha de producirse esencialmente en
 el campo y que tendrá por objeto no
 sólo el inmediato del éxito en las ele-
 cciones, sino el avivamiento de la con-
 ciencia ciudadana de aquellos núcleos
 que, por más apartados de las ciuda-
 des, más necesitados se hallan de es-
 tímulos.

Se acordó también manifestar el de-
 seo de que la candidatura salmantina
 para diputados de las Cortes Consti-
 tuyentes responda a las ansias de re-
 novación expresadas insistentemente
 por el pueblo, incluyendo en ella
 hombres que lleven a la actuación po-

lítica el prestigio y el entusiasmo de su
 juventud; así como que se mantenga
 la inteligencia establecida con ocasión
 de las elecciones municipales y que la
 designación de candidatos se haga pre-
 via consulta a los partidos.

Para la organización de los trabajos
 y el acuerdo entre los jóvenes de las
 distintas agrupaciones políticas, se de-
 signó una comisión compuesta de Luis
 Maldonado Bomat, por el P. R. S. S.;
 Dario Carrasco Pardo, por la Agrupa-
 ción al Servicio de la República, y Fer-
 nando Torres Villar, por la Juventud Re-
 publicana. Esta comisión empezará a
 actuar inmediatamente.

Es propósito del grupo juvenil in-
 vitar a la Juventud Socialista a engro-
 sar sus filas.

Se ruega a los afiliados a Alianza y
 Juventud Republicanas se dirijan a
 cualquiera de los miembros de los Co-
 mités directivos, para indicarle si de-
 sean intervenir en la propaganda polí-
 tica en los pueblos de la provincia y
 en qué pueblos pueden realizarla.

De esta manera, teniendo los Comi-
 tés estos ascendientes, pueden en la
 próxima junta general y después de
 acuerdo con los demás partidos coali-
 gados, tomar las medidas convenientes
 para hacer una labor política eficaz y
 coordinada.

PERDIDA, el día 28 de Abril, de dos
 cerdas, con oreja rajada cuerpo negr-
 y manos blancas. Su dueño, José Gon-
 zález, en Casas del Conde, gratificará
 a quien las presente.

3-2

AMA DE CRIA, casada, leche fresca
 se ofrece para criar en su casa. Infor-
 marán en San Cristóbal de la Cuesta,
 Paulino Terrero.

2-2

CAMIONETA marca "Chevrolet",
 seis cilindros y a toda prueba, se ven-
 de en Lináres de Riofrío. Para tratar,
 con su dueño, Julio Regalado.

4-4

AMA DE CRIA, leche fresca y pri-
 meriza, se ofrece para criar. Informes
 en su casa, Josefá Martín, en Galin-
 duste.

3-3

VENTA DE TIERRAS.—En Villar-
 mayor, de cabida dos huebras, y otra
 en Salamanca, al sitio de Valhondo, de
 tres huebras, aproximadamente. Ra-
 zón, en Salamanca, Rúa, 57.

8-4

MAQUINA ESPIGADORA Y ATA-
 DORA, marca "Deering", se vende, ca-
 si nueva. Informarán Peña, 2.º, núme-
 ro 20, Salamanca.

3-3

PASTOS PARA OVEJAS se arrien-
 dan, en la dehesa de Santo Domingo
 de los Dieces. Dará razón, en la mis-
 ma, el montañez.

4-3

EXTRAVIDA.—El 25 de Abril se ha
 extraviado del pueblo de Gejueto del
 Barro, una jaca cerrada, alazán, ca-
 rreta pial de las cuatro patas, su due-
 ño Antonio Herrero, gratificará a quien
 indique su paradero, en dicho pueblo.

4-3

SE ARRIENDAN los pastos de ras-
 trojera y hoja de viña de Villabuena
 del Puente (Zamora), capaz para en-
 gordar 2 000 cabezas de ganado lanar;
 se facilitan cañizos. Para tratar, con
 Emiliano Martín, en dicho pueblo.

7-3

SE ARRIENDA una cochera, con
 agua y un local a propósito para alma-
 cén, en el Paseo de San Vicente. In-
 formarán, en la librería de Núñez,
 Rúa 25.

3-3

ESPIGADERO Y PASTOS para ove-
 jas y reses, se arriendan en el térmi-
 no de Tejares. Informarán, Peña 2.º,
 número 20, Salamanca.

3-3

HIPOTECAS, primeras y segundas,
 sobre fincas rústicas, provincias Sala-
 manca, Cáceres, Zamora y Avila. Ges-
 tión rápida. Dirigirse a J. M. Brito. Al-
 calá, 94, Madrid.

ESPIGADERO.—Se arrienda el es-
 pigadero de Aldeanueva de Figueroa,
 para 1.000 o 1.200 cabezas lanares.
 Para tratar, con el Presidente del Gramio.

5-3

CASAS.—Se venden dos casas de
 nueva construcción, juntas o separa-
 das, con todas las comodidades. Una,
 en 6.500 pesetas, y la otra, en 10.500,
 situadas en la carretera de Cruz de An-
 tón. Informes, calle de María Teresa,
 17 (Barrio de Garrido).

8-4

**EL DIA EN LA
 AUDIENCIA**

OTRA VEZ "CANIN" EN EL BAN-
 QUILLO

Nuevamente ocupó ayer el banco de
 los acusados el precio del delincuente Fa-
 bian Santiago Corona (a) "Canin",
 que ya se ha perdido la cuenta de las
 veces que comparece ante los tribu-
 nales y siempre por delitos contra la
 propiedad. Es un formidable aficiona-
 do a lo ajeno, y si continúa el ca-
 bididad en estas lides.

El hecho que ahora se le atribuye,
 era éste: A las diez y media de la no-
 che, buscada del propósito, del 6 de
 Diciembre último, el procesado Fabián
 Santiago Corona (a) "Canin", de muy
 mala conducta y que sólo tiene trece
 años de edad, pero que obró con dis-
 cernimiento, escalando la puerta de
 entrada del comercio de tejidos, que
 en la calle del Obispo Jarrin, número
 20, de esta ciudad, tiene Mariano Gar-
 cía Sánchez, penetró en dicho com-
 mercio, que tiene comunicación interior
 con el resto del edificio, para lo cual
 rompió un cristal del montante, va-
 luado en dos pesetas, y una vez en el
 interior, con ánimo de lucro, sustrajo
 y se apropió de varios efectos, tasa-
 dos pecuniamente en 110 pesetas, de
 los cuales, se recuperaron y fueron en-
 tregados a su dueño, un traje de me-
 cánico y una correa, tasado en seis
 pesetas.

Calificó el fiscal, señor James, el he-
 cho descrito como constitutivo de un
 delito de robo, del que acusó al pro-
 cesado, considerándole autor con la cir-
 cunstancia atenuante especial de ser
 mayor de nueve y menor de diez y
 seis años, y reconociendo que obró con
 discernimiento, aunque provisional-
 mente, pedía que se le condenase a la
 pena de cuatro meses de reclusión, en
 definitiva, sólo solicitó que fuese im-
 puesta la pena de 125 pesetas de multa,
 accesorias, pago de costas e in-
 demnización de 104 pesetas al perju-
 dicado.

Informaron en cuanto al discerni-
 miento del procesado, el forense, don
 José García Rico, y el maestro de la
 Prisión, don Pedro Sánchez, que como
 en otras ocasiones, reconocieron que
 había obrado con él.

Como defensor, actuó el letrado se-
 ñor Tordera, que nada pudo oponer a
 las pretensiones del fiscal.

El juicio quedó terminado para que
 el tribunal dicte sentencia.

**SEÑALAMIENTOS PARA LA
 SEMANA**

Para hoy, causa del Juzgado de Al-
 ba, por delito de calumnia, contra Ma-
 nuel Cuadrado y otros. Ponente, señor
 del Busto; abogados, señores Ceballos
 y Cimas, y procuradores, señores Ro-
 dríguez y Montero.

Día 6.—Otra del Juzgado de Béjar,
 por uso de nombre falso, contra Julia-
 na García Sánchez. Ponente, señor Sa-
 las; fiscal, señor Basarán, y defensor,
 señor Domínguez Guerra, con el pro-
 curador, señor Santos France.

Día 7.—Otra del Juzgado de Ciudad
 Rodrigo, por robo, contra Gregorio
 Sánchez. Ponente, señor del Busto;
 fiscal, señor Basarán, y defensor, se-
 ñor Sánchez Fraile, con el procurador,
 señor Lunar.

Día 8.—Y otra del Juzgado de Se-
 queros, por lesiones, contra Cirilo Sán-
 chez Acera. Ponente, señor Salas; fis-
 cal, señor Basarán, y defensor, señor
 González, con el procurador, señor
 Sánchez.

Del resultado de indicados juicios-
 orales, informaremos en la forma acos-
 tumbrada.

EL LICDO. SALVADERA

AMA DE CRIA, leche fresca y pri-
 meriza, se ofrece para criar en su ca-
 sa. Informará, Antón Camiñas, en
 Arabayona.

3-1

TOPICO COSMARK

Cura radicalmente y en poco tiem-
 po las grietas de los pechos y toda
 clase de asperezas de la piel
Centro Farmacéutico. - Salamanca

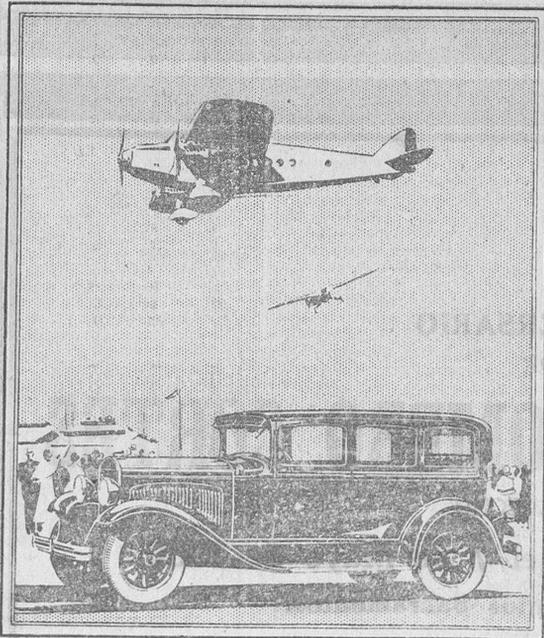
JULIAN PALENCIA

PETIT MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN NIÑOS

Consultar: De 11 a 2 y de 4 a 6
POLLO MARTIN, NUMERO 2

UNA HERENCIA BRILLANTE

Hoy el Chrysler Seis posee como herencia el pro-
 greso obtenido con los perfeccionamientos acu-
 mulados en seis brillantes años de dominio de
 Chrysler en la construcción de coches de seis
 cilindros. Seis años de perfeccionamientos — seis
 años de refinamiento artístico — seis años de
 descubrimientos de los ingenieros — seis años de
 más perfecto rendimiento — todo reunido en su
 más alta expresión en el nuevo Chrysler Seis —
 de precio asombrosamente moderado.



CHRYSLER-SEIS
 SEIS AÑOS DE SUPREMACIA EN SEIS CILINDROS

Vea los últimos modelos en la Agencia Chrysler

MONEO HIJO

Zamora, 20 - Salamanca

DISTRIBUIDORES: S. E. I. D. A., S. A. - MADRID

**COLEGIO CENTRAL DEL
 SECRETARIADO**

"Reunida la Junta de gobierno del
 Colegio Central de Secretarios, Inter-
 ventores y Depositarios de España, dió
 cuenta del despacho ordinario, fiján-
 dose el orden del día para la reunión ple-
 naria convocada con carácter extraor-
 dinario, al objeto de discutir y aprobar
 los reglamentos de la Mutualidad y del
 Colegio de Huérfanos, que están en
 estudio de los provinciales.

La presidencia dió cuenta de las ges-
 tiones realizadas en favor de la clase
 con motivo del cambio de régimen, le-
 yéndose una carta del director de Ad-
 ministración, en la que comunica—con-
 testando a otra del Colegio—que se ha-
 bia dirigido una circular a los gober-
 nadores, recomendándoles que los ayun-
 tamientos respeten a los funcio-
 narios y no los separen sin previa in-
 coacción de expediente, e indicando el
 que el gobierno estudiará la petición
 del Colegio Central y resolverá, de
 acuerdo con el deseo que el gobierno
 tiene de atender lo que sea justo,
 acordándose por unanimidad expresar
 la gratitud de la clase y pedir que se
 ciete una disposición para que sean
 repuestos en sus cargos aquellos com-
 pañeros que antirreglamentariamente
 hubiesen sido separados de ellos antes
 de la publicación de dicha circular.

Con este objeto, la Junta de gobier-
 no, acompañada de compañeros de Va-
 lencia y Soria, visitó al señor Maura,
 saliendo complacida del amplio es-
 píritu de justicia que anima al minis-
 tro de la Gobernación, el que ofreció
 llevar a uno de los próximos Conse-
 jos una propuesta que garantice en
 absoluto la actuación profesional de
 los funcionarios de la Administración
 local.

La Junta, por último, acordó reite-
 rar una vez más a sus representantes
 que den el máximo rendimiento en el
 desempeño de su difícil e importante
 misión, colaborando fiel y lealmente
 con el nuevo régimen.

SE ARRIENDAN pastos para vacas
 en Andresbueno, con abundantes aguas
 del Tormes. Para tratar, en la misma.

**LA BASE DE LA
 ORGANIZACIÓN**

**PHILIPS
 RADIO**

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Madrid, el joven escolar, don Manuel Vidal. Para París, don José Manuel González Ubierna. Han llegado: De Madrid, el conde de Olivares. De Santander, el ingeniero, don Pedro Ayuso Miguel.

DE DIAS

Con motivo de celebrar el domingo el santo de la bella señorita Remedios Villalobos Mier, fué muy felicitada por sus amistades, entre los que figuraban un grupo de distinguidas señoritas de nuestra sociedad.

Todos fueron amablemente obsequiados por Mellos, su respetable madre y gentil hermana, Carmencita.

BODAS

Ayer, y en la iglesia parroquial de San Sebastián, en Madrid, se verificó el enlace matrimonial de la bellísima señorita Carmen Muñoz Fontán, con el joven industrial salmantino, don Evaristo Marcos y Marcos.

Los contrayentes fueron apadrinados por la hermana de la novia, la encantadora señorita Ester Marcos, y por el padre del novio, don Juan Muñoz Hortelano.

Los concurrentes a la ceremonia fueron obsequiados con un espléndido banquete, servido en el Hotel Reina Victoria.

Reciba el nuevo matrimonio, el cual fijará su residencia en esta ciudad, y sus familias nuestra enhorabuena.

NECROLOGICAS

Los señores de Jiménez del Rey (don José), están, recibiendo muchas manifestaciones de pésame con el triste motivo del fallecimiento de su próxima allegada, la señora de Castaño, ocurrida en la fábrica de harinas de Quejigal, propiedad de dichos señores, con los cuales vivía.

NUEVO COMPANERO

Desde el pasado día 1.º se ha encargado de la dirección de nuestro colega de la tarde, "La Gaceta Regional", nuestro querido amigo el distinguido catedrático de este Instituto provincial, don Domingo Sánchez Hernández, cesando en dicho cargo, por tener que marchar a Puerto Rico, en misión científica, don Manuel García Blanco.

Con la misma cordialidad con que despedimos al señor García Blanco, recibimos al señor Sánchez Hernández, deseándole grandes aciertos en la misión que se le ha encomendado.

FALLECIMIENTOS

El domingo, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, dejó de existir el respetable señor don Antonio González Ramos, prestigioso maestro armero que fué de esta capital y padre de nuestro buen amigo, el procurador de los tribunales, don Antonio González Montero.

Ha muerto el señor González Ramos a la edad de ochenta y seis años, después de una vida laboriosa y activa, durante la cual, supo rodearse en todo momento de las mayores amistades y de los afectos más sinceros.

Su taller de armería, que tuvo desde su juventud en la calle de San Pablo, fué punto de reunión de personas conocidas y destacadas en la vida activa de la ciudad, y al cual concurrían cuantos conocieron las excelentes cualidades que adornaban al finado, que se honraron con su amistad franca y sincera.

Artista admirable en su industria, el señor González Ramos ganó con su propio esfuerzo y su clara inteligencia, un bien reconocido prestigio que ha continuado en estos últimos años, en que a pesar de su avanzadísima edad y lejos de aceptar el merecido reposo para su vida, plena de actividad, que le ofrecían los suyos, continuaban muchísimas personas que le conocieron, confiándole encargos que atendía con el mayor celo y la perfección más extraordinaria.

Pero sus muchos años, hicieron que aquel que al trabajo dedicó energías y méritos, fuese vencido y quedase postrado en el lecho. Y poco a poco, fué extinguiéndose aquella vida laboriosa, inteligente y culta, que sólo dejó recuerdos gratos y perennes de su paso por el mundo.

Descanse en paz el hombre bueno y laborioso. Al acto de su entierro, verificado ayer, asistieron numerosos amigos de la familia doliente, que rindieron el último tributo a su amistad. El duelo fué presidido por su hijo, don Antonio González, procurador de

los tribunales; el abogado, don Santiago Riesco Cáceres; sus nietos: don Eugenio Pérez y don Manuel Martín; el procurador de los tribunales, don José Morato, y su pariente, don Jesús Ramos.

Sinceramente testimoniamos la expresión de nuestro más sentido pésame a sus hijos: doña Aurora, doña María, don Antonio y doña Luisa González Montero; hijo político, don Juan Martín y Martín; nietos y demás familia.

—El domingo pasado, día 3, falleció en esta ciudad nuestro querido amigo el industrial don Manuel Otero Serra, a los cuarenta y seis años de edad. (Descanse en paz).

El finado contaba con muchas y muy merecidas amistades, y a sus relevantes dotes de actividad unía una modestia que le hizo en vida merecer la simpatía de cuantos le trataban.

Ayer, lunes, a las doce de la mañana, fué conducido su cadáver al cementerio, y al fúnebre acto asistió un numeroso acompañamiento, que así rindió el último tributo al fallecido.

Presidieron el duelo sus hermanos políticos, don Jerónimo y don Manuel Hernández, y don Isidoro Echevarría; sus primos: don Julián, don Antonio y don José Pomboro Serra, y su amigo, don Dámaso Sánchez.

Al dar cuenta a nuestros lectores del fallecimiento de don Manuel Otero Serra, enviamos desde estas columnas el pésame más sentido a su aflijida esposa, doña Felisa Hernández Vicente; a sus hijas: Romana, María Luisa y Carmen; hermanos políticos: doña Josefa, doña Francisca, doña Victoria, don José (ausente), don Manuel y don Jerónimo Hernández Vicente y don Isidoro Echevarría y doña María Rey; a su tía, doña Amalia Serra Sánchez; primos, tíos y demás familia del finado.

—En Bibao falleció ayer el señor don Félix de Unamuno y Jugo, hermano de nuestro ilustre y respetable amigo el rector de la Universidad, don Miguel, quien con su familia se encuentra en Madrid.

Nos asociamos muy de veras al sentimiento de la familia del señor Unamuno, a la que enviamos la expresión de nuestro pésame.

—A los setenta años de edad, falleció ayer en Salamanca el señor don Clemente García Machado, querido amigo nuestro y empleado que fué de nuestros talleres, persona que contaba con generales simpatías, por sus dotes de honradez y laboriosidad, reconocidas por todos cuantos le trataron.

Con tan triste motivo, enviamos nuestro sentido pésame a su viuda, doña Severa Fernández Martínez; hermana, doña Teresa; hermanos políticos: doña Marciana Fernández, doña Justa García y don Nicolás Micó, así como al resto de su respetable familia.

ANIVERSARIOS

Mañana hace un año que entregó su alma a Dios, rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y después

de recibir los Santos Sacramentos, en Galisnacho, la virtuosa señorita María de los Angeles Guevara González.

A los diez y siete años de edad, cuando apenas su alma virtuosa se había asomado al mundo, una inesperada dolencia la lleva a sepulcro, dejando sumidos en el más profundo dolor a sus familiares.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestra más sincera condolencia, a sus desconsolados padres, don Julián Guevara Castro y doña Rosario Redero; hermanos: María de la Purificación, José, Filomena y María Clementina Guevara González; tíos, primos y demás parientes.

—Pasado mañana se cumple también el primer aniversario de la sentida muerte, ocurrida en Babilafuente, del que en vida fué estimado amigo nuestro, don Urbano Palomero Cortés, doctor en Derecho y persona muy estimada de todos.

El finado, por su caballerosidad, admirables dotes de inteligencia y laboriosidad, supo rodearse en todo momento del afecto y estimación de cuantos le trataron, entre los que su muerte causó hondo dolor.

Al cumplirse el primer aniversario de su muerte, nuevamente hacemos presente nuestro sentido pésame a su viuda, doña María de la Purificación Coca; hermanos: don Agustín y doña Teresa Palomero Cortés; hermanos políticos: don Víctor Palomero Ruano y doña Teresa Coca Palomero; sobrinos: Manuela, Pedro, Andrés y Pedro Palomero Palomero, y demás estimada familia.

Notas de la manifestación del primero de Mayo en Madrid

Arriba: La manifestación a su paso por el Salón del Prado.

Abajo: A la izquierda, la presidencia, en la que figuran el alcalde, señor Rico, en primer término; Francisco Largo Caballero, don Miguel de Unamuno, Indalecio Prieto, Vandervelde y otras personalidades.

A la derecha: El presidente provisional de la República, don Niceto Alcalá Zamora, hablando a los manifestantes, desde el balcón de la Presidencia del Consejo de ministros.



CHISMOGRAFIA TAURINA

Corrida para Madrid.

Ha sido embarcada en Fresno (La Maya), ayer tarde, una corrida de toros para Madrid de la acreditada ganadería de don Arturo Sánchez Cobaleda (antes Villar), siendo aplaudido y felicitado el acreditado ganadero, pues son seis hermosos ejemplares, por su presentación y tamaño.

Enhorabuena al ganadero.

La corrida será dada el próximo día 10 en Madrid por los señores Chicolás, Enrique Torres y Pepe Amorós, y hay gran expectación por verla.

La novillada del día 17.

Es ya un hecho, según parece, la celebración de un festejo taurino el próximo día 17, en nuestra plaza, y aunque el cartel no está definitivamente hecho, es muy posible que con Victoriano de la Serna y Fernando Domínguez, actúe un torero local que decían que se retiraba. No habrá necesidad de decir que se trata de Prudencio García Encinas, ¿verdad?

Nos parece acertada la inclusión de éste en el cartel, porque es un torero de los que llevan gente a la plaza.

Un bello gesto de Pagés.

Don Eduardo Pagés, como se sabe, es empresario de la plaza de Valladolid, en la cual fué cogido hace varios días y herido de importancia el novillero valenciano Eusebio Capilla.

El señor Pagés, para tranquilidad de Capilla y su familia, en el asunto económico, les ha manifestado que él sufragará todos los gastos de curación y estancia del torero lesionado mientras éste se halle en Valladolid.

No podemos menos de aplaudir este rasgo bondadoso del "águila taurina".

La feria de Pamplona.

Según leemos, las combinaciones taurinas de la feria pamplonica son las siguientes:

7 de Julio.—Concha y Sierra, para Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida y Satorio Torón.

8 de Julio.—Antiguos Parladés, para Bienvenida y Ortega, "mano a mano".

9 de Julio.—Villamartas, para Marcial, Niño de la Palma, Cagancho, Bienvenida, Torón y Ortega. (Corrida de prueba).

11 de Julio.—Encinas, para Marcial Torón y Ortega.

12 de Julio.—Santa Colomas para Niño de la Palma, Cagancho y Bienvenida.

Nuevos aparatos fotográficos. Más de cien modelos diferentes, desde 20 pesetas. El mejor surtido de material. PAULINO, Plaza Mayor, 19.

CAMARA DE COMERCIO

Armonía y mutuo apoyo entre las regiones.

En la última sesión plenaria que celebró la Cámara de Comercio el día 29 de Abril último, y de la que ya dimos la nota informativa correspondiente, el vocal, don Jesús Rodríguez López, que en todo momento lleva al pleno de esta entidad iniciativas laudatorias para los intereses mercantiles e industriales, formuló verbalmente una proposición, que fué aceptada por unanimidad, y tomándose el acuerdo de que la reprodujera por escrito, a fin de darla publicidad en la prensa local.

Ayer se nos facilitó la copia de la referida proposición, que dice así:

"PROPOSICION: El anuncio de una autonomía regional, amplia, o mejor, de una desintegración general de las regiones españolas, pone en cuidado a Castilla y obliga a las clases industriales y mercantiles, así como a las agrícolas y ganaderas, a velar con sumo cuidado y estar atentas siempre, comunicando a los Poderes de la Nación cuantas observaciones y advertencias les sugiera la realización, que se anuncia próxima, de este hecho.

Carente Castilla de puertos para su comunicación con el exterior, la pone en peligro de que el egoísmo de las regiones litorales le cierre, si no vela con sumo cuidado los caminos de sus mercados exteriores y ponga trabas a las importaciones extranjeras y asfixie sus vidas industrial y agrícola.

Las relaciones con Cataluña, si no se estudian como corresponde, pueden proporcionar serios trastornos en la

economía castellana, pues viviendo el principado de los mercados de Castilla y demás regiones españolas, al amparo de unos derechos aduaneros protectores, estas regiones, en cambio, podrían dar al traste con la industria de aquella, si al declarar la autonomía prescinden de la cordialidad y mutuo apoyo que en toda Federación se deben las distintas regiones ante el bien general de la Nación.

Los granos castellanos tienen sus más importantes mercados en Cataluña, y si ésta, al amparo de su autonomía, importa los que necesita, sufrirá Castilla, con ello, graves daños.

Por otra parte, y aunque no sea esta Cámara, la más indicada para ello, he de ocuparme también de lo que representa para el resto de España la pretensión de Cataluña respecto a catedráticos, magistrados, jueces, maestros y empleados de todas clases, pues si para opositar en aquella región a cualquiera de estas plazas se hiciera preciso el conocimiento del catalán, recularía que aquella región sería cerrado para los españoles no catalanes, y el resto de España, lugar abierto en este aspecto, para posibles ocupantes catalanes de esos cargos o empleos.

Por todo ello, ruego a la Cámara que, después de tomar ésta en consideración, esté atenta en todo momento para que advierta, ilustre y proponga al Poder central cuanto pueda contribuir a establecer una buena armonía y mutuo apoyo entre las regiones, sin pretensiones, aunque tampoco con privilegios.

VERANEANTES. — En Becedas (Avila), se alquila un chalet, cómodo, higiénico, bien situado, durante los meses de verano. Dirigirse a Bonifacio Izquierdo, Becedas (Avila).

SE VENDE una hermosa huerta, de cabida de 64 áreas (una fanega) de tierra de primera calidad, con su maquinaria correspondiente y agua abundante para regarla. Buena casa, dentro de la misma, para poner vacas lecheras u otro cualquier negocio, situada a 13 kilómetros de Salamanca, dentro del casco del pueblo de Valverdón. Para tratar, con su dueño, Eugenio Mangas, en referido pueblo.

AMA DE CRIA, casada, se ofrece para criar en su casa, leche fresca, de veinticinco años de edad. Informará, Andrés Hernández, en Santiz.

SE VENDEN maderas de chopo, vigas, machones y cuarterones, en abundancia. Informará su dueño, Francisco Ledesma García, en Topas.

AMA DE CRIA, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará, Segundo Cortés, en Campo de Peñañanda.

REPARADO el molino harinero de Babilafuente, con dos pares de piedras para la molienda y que suministra luz a éste y al inmediato de Morifongo, se vende. Para tratar, con don Agustín Palomero, en Babilafuente.

PASTOS.—Se arriendan, en la dehesa de Majuelos, para 50 vacas, desde esta fecha hasta San Miguel, y para 500 ovejas, hasta San Pedro. (Ciudad Rodrigo).

ASOCIACION SALMANTINA LOS AMIGOS DE LA ESCUELA Y DEL NIÑO

Suscripción pública para las colonias de niños pobres al sanatorio de Pedrosa y a la fundación Jauregui, de Candelario

	Pesetas
Suma anterior	5.356,00
Banco del Oeste de España	500,00
El niño Manuel Santos Galache	25,00
Los niños Elemita, Trinidad y Alvaro Herrera Elena	50,00
Señorita Lourdes Caivo Iscar	25,00
Señorita Pilar Sánchez Valiente	10,00
Señorita Carmen Martín Santiago	5,00
Asociación de Auxiliares de Farmacia	25,00
Claudia Guerra, de Florida de Liebana	3,00
Las niñas Leonor, Angeles y Teresa de San Gregorio	1,50
Total	6.000,50

No seáis avaros de riquezas, que sólo son gratas a Dios cuando se emplean en bien de los demás.

No os canséis de hacer el bien, que es la más delicada de las satisfacciones.

Acordáos de vuestros hijos y comprenderéis la angustia de los pobres por la curación y salvación de los suyos.

En las librerías de Calón y de don Francisco Pablos, se reciben los donativos para la suscripción.

LA COLECTA PARA LOS NIÑOS DE PEDROSA

Los niños que, organizados y dirigidos por el obrero carpintero, don Domingo Barba, hicieron ayer la colecta para las colonias de Pedrosa, recaudaron 206 pesetas con 85 céntimos.

RECONOCIMIENTO DE NIÑOS DE PEDROSA

Hoy, martes, a las once de la mañana, serán reconocidos en la Inspección de Sanidad los siguientes niños:

Teresa Poveda Pérez, Carmen Arévalo, Victoria Arévalo, Jesús Andrés Rivas, Pablo Rodríguez López, Pablo Morifongo, José Casado, Aquilina Casado, Felisa Medina, Victoria Gallego, Eugenio Sánchez Zorita, Rosario Sierra, Manuel Salvador Barrueco, Encarnación Montero, Tomás Iglesias, Genoveva Manzano, Manuela Manzano, Marino Diego, Bernardo Iglesias y Rafael Boyero Barba.

Ya no tiene callos



"Durante muchos años, he venido soportando el dolor de callos y de un cutis lastimado, a pesar del uso de numerosos e infructuosos preparados. Por fin me informaron de las excelencias de un baño de pies, oxigenado, por cuya virtud se había logrado hacer desaparecer 13 callos en tres días, extirpándolos de raíz de tal manera que ya no volvieron a reaparecer en lo sucesivo. De este modo logré conocer los Saltratos Rodell y conseguí destruir los callos en menos de una semana. En la actualidad tengo los pies remozados y sanos como hace treinta años, no sufrí por la menor molestia por callos o pies sensibles".

Los Saltratos Rodell saturan el agua de una ininidad de minúsculas burbujas de oxígeno y al sumergir los pies en esta agua medicamentosa el oxígeno penetra por los poros epidérmicos hasta la raíz del callo facilitando la acción de los principios activos que ablandan las durezas y extirpándolas con su raíz sin el menor dolor. Los pies fatigados y doloridos experimentan un alivio inmediato.

Los Saltratos Rodell se venden, a un precio módico, en todas las Farmacias, Perfumerías, Droguerías y Centros de Específicos, con la garantía que se será devuelto su importe, caso de no darles satisfacción.

Una noche de tos es suplicio y desesperación

FIMOL BUSTO

CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS

Frasco pequeño (de prueba): 3,50
Frasco grande: 5,00

90%

de las personas en edad madura

están naturalmente expuestas a los inconvenientes que trae consigo el funcionamiento irregular de los intestinos. Como el cuerpo ya no es joven, hay que ayudarlo en sus funciones para que los intestinos se mantengan limpios. Entonces la acción suave pero positiva de los componentes vegetales de las Píldoras de Brandreth es sumamente benéfica, pues limpia bien los intestinos y estimula el régimen diario del cuerpo, tan esencial para estar bien.

PILDORAS DE Brandreth

Agentes en España: J. URIACH y C.ª, S.ª. - Bruch, 49, Barcelona

Les usted mañana El ADELANTO

GUIARRA ANDALUZA

Te quiero porque te quiero y porque me dá la gana, y por eso yo te obsequio con Jerez Quina "PRAVIANA".

Yo padeci bien la gripe y tuve mucho d sganio, más "LA PRAVIANA", señores, me puso otra vez bueno y sano.

Aunque digar que estoy loco, no cesaré de gritar: ¡VIVA el Jerez "LA PRAVIANA", Quina buena de tomar!

Granada tiene la Alhambra y Córdoba, la Mezquita, en Jerez "LA PRAVIANA", vino que las penas quita.

BODEGAS DE AGAPITO ALADRO Jerez de la Frontera. Pedidos a D. Emeterio Hernández GUIUELO

El Depurativo Richelet

Cura todas las enfermedades de la Piel

Granos, Rojecos, Comezons, Sarpullidos, Acnès, Herpes, Eczema, Diviesos, Forunculos, Prurigos, Impetigos, Soriasis, Sycosis, Eritema.

No hay cosa más triste que una enfermedad cutánea, el enfermo tiene mucha pena y procura esconder la causa de las comezons que le atormentan y le hacen perder el sueño que le agrava su estado, hoy se sabe que para curar las dermatosis del cuerpo y de la cara, hay que purificar de arriba a abajo la masa sanguínea. Esto explica los exitos maravillosos del DEPURATIVO RICHELET en todos los casos aun en los más graves cuyo poderoso rectificador de la sangre obra con una prontitud y una seguridad que admira el cuerpo medical. No solamente el DEPURATIVO RICHELET, para enseguida los pruritos y las comezons sino aun todavía seca y borra las placas, costras, postillas, manchas y púrpulas por muy antiguas que sean, dejando estas sin la menor señal de cicatriz. La incomparable energía del DEPURATIVO RICHELET cura pues radicalmente todas las enfermedades de la piel.

Así como todos los accidentes artríticos y sifilíticos, pues regenera completamente la sangre viciada y corrompida. El DEPURATIVO RICHELET es el tratamiento más moderno y de efectos más maravillosos que se han conocido hasta el día para la curación completa de todas las enfermedades de la piel y del sistema nervioso. Hace tambien desaparecer para siempre los dolores reumáticos, la gota, las neuralgias, el lumbago, el mal de piedra, la arterio-esclerosis, las congestiones en las mujeres, los trastornos de la edad crítica y la neurastenia, puesto que va derecho al mal y rebaja la sangre pura que es la misma vida, haciendo que el enfermo disfrute de una salud envidiable. Gratuitamente envío un folleto a quien lo pida.

El DEPURATIVO RICHELET se vende en todas las Farmacias y Droguerías. Laboratorio de L. RICHELET, San Bartolomé 22-24, San Sebastián.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL CONSEJO DE MINISTROS QUE ANOCHE CELEBRO EL GOBIERNO EN LA PRESIDENCIA

EL GOBIERNO ACUERDA ACUDIR A LAS ELECCIONES DE CORTES CONSTITUYENTES PARA ELEGIR UN DIPUTADO POR CADA 50.000 HABITANTES

EL GOBIERNO CELEBRA CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA
Madrid.—A las tres y media de la tarde llegó a la Presidencia el señor Largo Caballero, diciendo a los periodistas que en el Consejo que se iba a celebrar tratarían del problema electoral y de los procedimientos que debían seguirse para la elección de las Cortes Constituyentes, distritos, etc.

Seguidamente llegó el ministro de la Guerra, señor Azaña, diciendo que la disposición sobre retiros afectaba a todo aquel que vistiera uniforme militar, siempre que fuera, por lo menos, asimilado oficial.

Negó, a continuación, que hubiera tenido importancia alguna el incidente ocurrido en el campamento de Dar Rifien, de Marruecos, que se limitó a unas voces que dieron varios legionarios embriagados, los cuales fueron arrestados.

El ministro de Instrucción Pública creía que el Consejo trataría del problema electoral y de nombramientos de embajadores.

Seguidamente llegó el ministro de Hacienda.

El señor Prieto manifestó que había llegado esta mañana de Bilbao, con don Miguel de Unamuno, y que por cierto acababa de enterarse de que había muerto, en aquella capital, don Félix de Unamuno, hermano de don Miguel. El señor Prieto subió al salón de Consejos y a los pocos minutos volvió a la calle, acompañado de don Marcelino Domingo, marchando juntos al hotel de Francia, donde se hospedaba el señor Unamuno, para darle el pésame por la desgracia que acababa de sufrir.

El ministro de Estado, señor Lerroux, confirmó que tenía terminada la lista de embajadores, pero que no podía facilitarla hasta que no fuera aprobada por el Consejo.

Hablando de la petición de Trotsky de fijar su residencia en España, el señor Lerroux dijo que era asunto que tenía que llevar la tramitación correspondiente, haciendo la afirmación de que España deseaba tener unas excelentes relaciones con Rusia, ya que el espíritu que informa al Gobierno es profundamente liberal, por lo que desea estar a bien con todo el mundo.

Cerca de las cuatro y media llegaron el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, que habían asistido a un banquete en honor de doña Victoria Kent, a cuyo acto había asistido también don Fernando de los Ríos.

Confirmaron que el Consejo trataría del problema electoral.

Poco después llegó el ministro de Justicia y los señores Prieto y Domingo, de regreso de la visita hecha al señor Unamuno, quedando reunido el Gobierno en Consejo a las cinco menos veinticinco minutos.

A LA SALIDA

Los nuevos embajadores.

A las nueve de la noche terminó el Consejo de ministros.

El primero en salir fué el ministro de Estado, señor Lerroux, quien hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—En primer lugar, he de decirles a ustedes que no se ha resuelto nada respecto a la provisión de las embajadas de Francia, Cuba y Argentina, hasta el próximo Consejo, en que esto quedará ultimado. Don Fernando Gasset, de Castellón, y don José Estabell, han declinado, agradeciendo mucho el honor que se les hacía para ocupar estas dos últimas embajadas, y manteniendo su entusiasta adhesión al Gobierno de la República. Lo mismo ha resuelto don Luis de Tapia, a quien le ofrecí la embajada de una República de América, renunciando a ello con palabras de gran modestia y de emoción al comunicárselo por teléfono, por considerar el cargo superior a sus cualidades. Estas palabras de don Luis de Tapia emocionaron a todos los ministros. Veán ustedes con qué excelsa modestia se ha comportado su compañero.

Ahora, ahí va la lista, pequeña, porque la grande vendrá después, de los nuevos embajadores:

INGLATERRA, don Ramón Pérez de Ayala.

ALEMANIA, don Américo de Castro.

EL QUIRINAL, don Gonzalo de Figueroa, que ya no es duque de las Torres.

EL VATICANO, don Luis de Zulueta.

PORTUGAL, don Rocha García.

BELGICA, don Salvador Albert.

ESTADOS UNIDOS, don Salvador de Madariaga.

CHILE, don Ricardo Baeza.

Como última noticia, he de manifestarles que se han emprendido negociaciones para elevar a embajada lo que hasta hoy es Legación de Méjico, y designar para este puesto a don Julio Alvarez del Vayo.

Y lo demás del Consejo se lo dirá a ustedes nuestro querido y joven ministro don Marcelino Domingo.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

LA NOTA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

Seguidamente, el ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, dictó la siguiente nota oficial de lo tratado en el Consejo:

Las elecciones de Cortes Constituyentes. El procedimiento electoral.

Se ha dedicado gran parte del Consejo al problema electoral, acordándose lo siguiente:

Supresión de los distritos, excepto Ceuta y Melilla : Cada provincia formará una sola circunscripción, excepto Madrid y Barcelona : Serán elegibles las mujeres y los sacerdotes. Las incompatibilidades no alcanzarán a los que ejerzan jurisdicción por sufragio popular.

La coalición electoral : Otras noticias

Que la Presidencia y los ministros de Trabajo y Gobernación redacten un decreto en el que habrán de constar los acuerdos siguientes:

Un diputado por cada 50.000 habitantes.

La fracción superior a 40.000, se tendrá en cuenta en las provincias que no elijan más de cinco diputados.

Supresión de distritos, salvo los de Ceuta y Melilla, que elegirán cada uno un diputado.

Cada provincia formará una sola circunscripción, a excepción de Madrid y Barcelona, que constituirán, cada una ellas, circunscripción propia.

Nueva escala para el voto restringido con la proporción teórica de 80 y 20 por 100.

Nadie podrá ser proclamado diputado en el primer escrutinio, sin haber obtenido a más de la mayoría relativa, el 20 por 100 de votantes. En el segundo escrutinio, el voto quedará restringido, según la escala aplicable al número de votantes.

Serán elegibles las mujeres y los sacerdotes.

La incapacidad o descuento de votos por el ejercicio de jurisdicción, no alcanzará a quienes ejerzan ésta por sufragio popular, ni a los funcionarios de la Administración Central.

La Asamblea Constituyente decidirá si para ello mantiene suspendida o modificada la Ley de Incompatibilidades.

Extensión de la fe pública a todos los funcionarios activos, cesantes, excedentes, jubilados y aspirantes, que tengan condición de letrado, ampliando además a las Juntas de Gobierno de los Colegios de Abogados dicha fe.

Movilización del ministerio fiscal contra el soborno.

Aplicación del procedimiento "in fraganti" contra este delito y sustitución del castigo al distrito corrompido por la incapacidad de candidato corruptor.

Suspensión del artículo 29.

Y proclamación de candidatos por todos los medios señalados en la Ley Electoral o por 10 concejales de elección popular.

Ni el Gobierno ni autoridad alguna enviará los expedientes electorales al tribunal de actas protestadas, sometiéndolas a la soberanía de la Asamblea Constituyente.

La alianza republicano-socialista.

Al final de este acuerdo, el Gobierno examinó el problema de la coalición electoral. Y reconociendo por todos los ministros que la decisión pertenece a los respectivos partidos, se mostró el unánime deseo de aconsejarles que se mantenga la concordia.

La petición de Trotsky.

Se estudió la petición de Trotsky, respecto a la solicitud de permiso para entrar y residir en España, y se acordó que dada la composición y cometido de este Gobierno provisional, se aplazara para resolver sobre dicha petición.

Los destinos militares.

GUERA: Decreto estableciendo el sistema de antigüedad rigurosa para la provisión de destinos militares.

Decretos de Justicia.

JUSTICIA: Quedó acordado el decreto sobre provisión de plazas en el Tribunal Supremo.

Se aprobaron las bases para el establecimiento de una comisión técnico-jurídica, que asesore con rapidez y eficacia los proyectos de decretos y leyes, sustituyendo a la general de Codificación.

Decretos de Instrucción Pública.

INSTRUCCION PUBLICA: Nombramiento de rectores honorarios de la Universidad de Valencia.

Determinando el cese del rector y nombrando para sustituirle a don Mariano Gómez.

Idem idem de la actual junta constructora de la Ciudad Universitaria y designando las personas que habrán de sustituir a la mencionada junta.

Idem reformando la organización y determinando las nuevas funciones del Consejo de Instrucción Pública.

Designando las personas que han de constituirlo.

NOTICIAS DEL DIA

NOTA DE GUERRA

El Gabinete militar del Ministerio de la Guerra, ha facilitado una nota diciendo que como el decreto de retiros ha de ser aprobado por las Cortes, los jefes y oficiales que se acojan a él y que ocupen casas militares, podrán seguir disfrutando de ellas hasta que las Cortes tomen el acuerdo referente a la forma en que han de cesar en el disfrute de este beneficio.

MACIA, FEDERAL?

Madrid.—Elementos significados del partido federal de esta capital, han manifestado que el presidente de la Generalidad de Barcelona, señor Macia, ha pedido el ingreso en dicho partido.

LOS SUCESOS DE LA PLAZA DE NEPTUNO

Madrid.—Ante el Juzgado que instruye el sumario por los sucesos de la Plaza de Neptuno, han declarado hoy el

RENDICION DE LOS REBELDES DE FUNCHAL

Madrid.—En la Embajada de Portugal han facilitado una nota confirmando que los rebeldes de Funchal se rindieron, sin condiciones, el día 2 de Mayo.

Añade la nota que las tropas del Gobierno no sufrieron bajas, y que el Gobierno ha revocado el decreto de bloqueo de la isla.

LA BOLSA

Madrid.—La cotización de hoy ha sido la siguiente:

Libras esterlinas, 46,90.

Francos franceses, 37,70.

Dólares, 9,64.

LOS ANONIMOS

Madrid.—El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, ha hecho entrega a los periodistas de una nota, en la que dice que viene recibiendo desde hace muchos días numerosos anónimos, en los que pretendidos funcionarios de Correos formulan acusaciones contra compañeros suyos de corporación.

Dice el ministro que mientras las denuncias no se presenten con toda clase de garantías sobre la personalidad del que las suscribe, no serán tenidas en cuenta.

El señor Martínez Barrios lamentó la falta de virilidad y de ciudadanía de los que pierden el tiempo enviando anónimos.

Luego el ministro charló con los periodistas y les dijo que estaban estudiándose los nuevos modelos de sellos de Correos y también el asunto del sello de cinco céntimos por distribución de la correspondencia que sustituyó a los cinco céntimos que cobraban los carteros.

Claro es que nos encontramos con el inconveniente—dijo el ministro—de que se ha fijado una cantidad en presupuesto como ingreso por dicho concepto.

MANIFESTACIONES DE MARCELINO DOMINGO

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública dijo hoy a los periodistas que, con motivo de la publicación de un decreto sobre bilingüismo, estaba recibiendo numerosos telegramas de felicitación, en especial de Cataluña, en los cuales se dice que el Gobierno ha sabido interpretar los sentimientos nacionalistas y culturales de dicha región.

También recibe el ministro telegramas de Baleares pidiendo la extensión de los efectos de dicho decreto.

Recordó a este propósito el señor Domingo el pensamiento del Gobierno de no acceder a las pretensiones regionalistas si no se formulan peticiones unánimes, agregando que como el caso de Baleares es idéntico en esta cuestión al de Cataluña, llevará al próximo Consejo de ministros un decreto concediendo el bilingüismo en las escuelas de las Islas.

Dijo también el ministro que se concederán exámenes extraordinarios en Junio a los alumnos que fueron suspendidos o no se presentaron en el pasado mes de Enero.

Añadió que mañana se reúne el Consejo de Instrucción Pública, para dar posesión de sus cargos a los señores Unamuno y Alomar.

También agregó que en el Consejo de ministros de esta tarde, sería aprobado el nuevo decreto dando una nueva constitución a la Junta Constructora del Patronato de la Ciudad Universitaria.

LO QUE DICE LARGO CABALLERO

Madrid.—El ministro de Trabajo, dijo a los periodistas que había recibido a una representación de la Compañía Telefónica Nacional, la cual se muestra propicia a la admisión de los despedidos.

Recibió el ministro a una comisión de obreros, que fué a denunciarle que la Compañía de Gas de Murcia mantiene la jornada de doce horas, burlando las disposiciones legales, y a pretexto de reducir gastos ha despedido a varios obreros antiguos.

El señor Largo Caballero prometió intervenir para resolver este problema.

Recibió el ministro a una representación de la Compañía Trasatlántica, que fué a ofrecer al Gobierno toda clase de facilidades para que proceda a la repatriación de los obreros españoles que hay en América. Por cierto que en esta cuestión, he sabido—dijo el ministro—que se cometen abusos en algunos Consulados y Embajadas.

EL CESE DEL GENERAL MARZO.—LOS PASES DE FAVOR DE LOS FERROCARRILES

Madrid.—El ministro de Fomento facilitó esta mañana dos notas oficiales a los periodistas, que en resumen vienen a decir lo siguiente:

La primera alude a los cargos especiales y asegura que el ministro, en su propósito de examinar con todo rigor y serenidad las disposiciones de

la dictadura sobre provisión de cargos especiales, mantiene su propósito de evitar que el departamento sea una casa de beneficencia, y a tal fin ha practicado una detenida investigación, después de la cual procederá a la supresión de los cargos inútiles y a la provisión de los que subsistan por personas capacitadas y de relevantes condiciones facultativas. En su virtud, el ministro ha decidido el cese del general Marzo como consejero representante del Estado en la Compañía ferroviaria del Oeste, pues tiene el propósito de nombrar para dicho cargo a una persona capacitada de carrera, técnica, que sepa defender, como es debido, los intereses del Estado en el seno de dicha empresa.

La segunda nota se refiere a los abusos que se cometen en la concesión de pases gratuitos en los ferrocarriles.

Dice el señor Albornoz en el documento aludido que este asunto mereció, desde el primer momento, su atención y estudio, pero que no quiso resolver nada por no lastimar intereses que no conocía a fondo, para determinar si eran o no legítimos.

El Estado se ha convertido en una especie de socio de las Empresas ferroviarias, y por consiguiente, es natural que haga valer sobre ellas determinados derechos, ya que es el primer socio capitalista.

Pero lo que no puede es prodigar los pases de gracia en los trenes, pues con ello aumentan los gravámenes que pesan sobre la Compañía e incluso va contra sus propios intereses.

Claro está que al proceder con toda severidad a la revisión de los pases ahora concedidos, el Estado obtendrá de las Empresas la garantía necesaria de que ellas mismas procederán a limitarlo severamente y con arreglo a la normalidad de los servicios el número de pases de favor que en la actualidad están en vigor.

Confía el ministro en que aquellas personas que viene disfrutando de estos pases gratuitos se hagan cargo de que no hay más remedio que proceder severamente en favor de los intereses personales, en todo momento superiores a los particulares.

LO QUE REPRESENTARAN LAS ECONOMIAS MILITARES

Madrid.—El ministro de la Guerra, al recibir a la Prensa, dijo que se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, al cual pensaba llevar los decretos referentes a los destinos públicos en el Ejército, agregando que sería respetada la antigüedad, excepto en los puestos de mando y profesorado.

Recogió lo que dice la Prensa en cuanto se refiere a las irregularidades de no consignar en presupuesto una cantidad de 28 millones de pesetas, y dijo que, efectivamente, era cierta tal omisión presupuestaria, y que era el capítulo destinado a disponibles, el cual el ministro anterior se había olvidado de incluir en presupuesto.

—No se sabe de dónde iban a sacar dicha cantidad—dijo el señor Azaña.

Después dismintió los rumores que han circulado sobre ampliación del plazo sobre retiros militares.

Creo el Gobierno que con su disposición sobre este asunto se harán unas economías de cien millones en el presupuesto de Guerra, y que en filas vendrá a quedar una tercera parte de la actual oficialidad.

La disposición sobre el retiro de los militares concederá toda clase de ventajas a los que lo soliciten, estando el Gobierno decidido a pagar el viaje de los que deseen mudar de residencia al ser baja en el ejército.

El señor Azaña continuó afirmando que estaba estudiando la reforma del Código de Justicia militar, en el sentido de reforzar los derechos de los defensores y los procesados.

LA SUPRESION DE LAS DELEGACIONES DE PETROLEO

Madrid.—El ministro de Hacienda, se refirió a su viaje a Bilbao, Eibar y Victoria, diciendo que estaba muy satisfecho por el entusiasmo observado en todas partes.

Aludió después a la cuestión catalana, y dijo que el pacto de San Sebastián se cumpliría en todas sus partes, y que el Gobierno llevaría como ponencia a las Cortes Constituyentes, el Estatuto de Cataluña, según se había acordado en referido pacto, en el cual se establece la renuncia por las partes interesadas de la realización de todo acto de fuerza que pudiera intentarse para la consecución de los ideales respectivos.

Dijo después el señor Prieto, como había dicho cierta persona con bastante gracia, parece ser que no había un solo invidioso en España que no hubiera solicitado el sacrificio de desempeñar una Delegación provincial del Monopolio de Petróleos.

El ministro, dejando el tono de burla, dijo que no se debía nadie molestar en formular dichas peticiones, pues se va a suprimir el actual régimen de favor, para implantar otro nuevo más favorable para los intereses del Estado y de la Compañía, suprimiéndose algunas Delegaciones y dejándose las que quedan para que la Compañía misma sea la que las provea.

Habló después el ministro de la cuestión de los cambios de moneda, para manifestar que tenía el propósito de establecer nuevos centros de contratación en varias provincias, a fin de dar facilidades al comercio, que con la centralización actual sufre grandes perjuicios y molestias, estableciendo centros de contratación en varias capitales, y será más fácil el realizar las operaciones de cambio.

Contestó después el ministro a varias preguntas que se le hicieron sobre si se iba a realizar otro empréstito por parte del Estado. Dijo Prieto que a la salida del Consejo de ministros de esta tarde, daría una nota, citando los débitos que hay pendientes por la realización de obras públicas. El cree que no será necesario realizar ningún empréstito, pues para satisfacer dicho débito bastará ir obteniendo del presupuesto las economías necesarias para saldar tal débito.

Negó el ministro que hubiera nada cierto en lo que se viene diciendo sobre el aumento de la circulación fiduciaria, pues no se concedería ninguna autorización en tal sentido sino cuando fuera preciso y dentro de la Ley.

INTERESANTE DECRETO SOBRE DESTINOS MILITARES

Madrid.—En la Presidencia del Consejo de ministros se ha facilitado a la prensa un decreto del departamento de Guerra sobre destinos militares.

Se dispone que todos los destinos militares se proveerán por elección o por antigüedad en cuantas vacantes ocurran en las diversas armas, cuerpos e institutos de la Península e Islas Baleares y Canarias, no pudiéndose solicitar ni proveer ningún destino que no se haya autorizado previamente.

Serán de libre elección del ministro los destinos de oficiales y generales, mandos de unidades, Cuerpos, Centros y establecimientos militares. En todos los casos no comprendidos en el párrafo anterior, los destinos de coronel a alférez y asimilados, se proveerán por rigurosa antigüedad, incluso aquellos puedan ser desempeñados por jefes y oficiales de distintas armas y cuerpos.

Los destinos en establecimientos y centros técnicos que requieran preparación especial facultativa, se proveerán también por antigüedad.

La Junta facultativa del Centro informará, por escrito, sobre su aptitud, dentro de los seis meses siguientes a su incorporación. Si el informe no fuera enteramente favorable, se le separará del destino, haciéndolo constar así en su hoja de servicios, y no podrá solicitar en dos años destinos de clase análoga.

Los destinos que se elijan por antigüedad, deberán servirse veinticuatro meses efectivos, para poder optar a otro.

Los destinos anunciados no se proveerán voluntariamente, sino por turno de colocación forzosa.

Los jefes y oficiales que estén condecorados con la de San Fernando, y los que hubieran renunciado al empleo por méritos, tendrán derecho de preferencia, pero deberán permanecer en ellos el plazo reglamentario, y los ayudantes se designarán por el ministro de la Guerra, a propuesta de los generales.

Las normas, para la provisión de profesores de Academia, se ajustarán a la vigente legislación, hasta que se dicte una disposición oficial.

Las instancias para rectificar las propuestas se habrán de presentar quince días después de la publicación en el "Diario Oficial".

OTRAS NOTICIAS

BANQUETE EN EL CASINO DE MADRID A LOS SOCIOS QUE TIENEN CARGOS EN LA REPUBLICA. - CURSOS DE LOS SEÑORES ARAGON, PEDREGAL Y LERROUX

Madrid.—El Casino de Madrid tiene por costumbre obsequiar con un banquete a los socios que logran adquirir algún relevante cargo público.

Como en este caso se hallan algunos miembros del actual Gobierno provisional de la República, se celebró este agasajo en honor de los señores Lerroux, Pedregal, Barnés, Ortega y Gasset, de Castro y Salazar Alonso.

Asistieron unos doscientos comensales, entre ellos los señores general Luque, Abad Conde, don Melquíades Alvarez, Chapaprieta, Armiñán y Alvarez Valdés.

Hizo el ofrecimiento, pronunciando un discurso, el señor Aragón. Dijo que era la hora de exteriorizar la devoción y cariño a estos compañeros que han cambiado el régimen.

Hace destacar la importancia y la personalidad de los homenajeados.

Dice que el Casino de Madrid siempre ha rendido ese homenaje a sus socios ilustres, y esto le da lugar al señor Aragón para combatir la leyenda de que el Casino de Madrid sólo cobija la vagancia y la ociosidad, pues en él han actuado intensamente muchos, en bien de la Patria y de Libertad.

El señor Pedregal se levanta en medio de una estruendosa ovación.

Agradece la prueba de cordialidad que supone el homenaje, que equivale a la misma con que España ha recibido a la República.

Desea que este ambiente de reciprocidad se mantenga siempre. (Grandes aplausos.)

Don Alejandro Lerroux, al levantarse para hablar, es acogido con una clamorosa ovación.

Recoge lo dicho por el señor Aragón, para deducir que se trata, efectivamente, de un acto de solidaridad espiritual, que borra todos los matices partidistas que pudieran existir en el Casino, o fuera de él.

Siendo vosotros la aristocracia, la significación selecta de diferentes sectores de la vida nacional, significáis el compromiso de ayudar a la República y dar la vida por la misma. Vuestra actuación anterior en nada ha de disminuir vuestros merecimientos. Muchos sostenéis ideas democráticas, con tesón, y hoy habéis acatado la voluntad popular.

Sigue diciendo el señor Lerroux que nadie tiene derecho a meterse en sus torres de marfil en estas horas en que la patria tiene carencia de hombres.

Necesitamos el concurso de la inteligencia de todos. Alude a los señores Alba y Melquíades Alvarez, diciendo que han desaparecido los obstáculos que les impedían servir a España con la República. Los hombres liberales tienen que formar el frente único en servicio de España, ya que quien pudo no quiso abreviar las distancias.

Gloriosas fueron las fechas del 14 y 15 de Abril, pero más gloriosa la del día 16, en que España se reintegró a sus deberes y a su desenvolvimiento. A la conciencia popular deben ceñirse los laureles del triunfo y la República no admitirá a aquellos que le tiendan su mano, no ofreciéndola servicios egoístas, sino la de aquellos que aporten sinceramente su conciencia y su pureza de ideas. Hemos hecho una revolución constructiva, convirtiendo la blusa en frac y la alpargata en zapato de charol, elevando la grandeza del pueblo hasta lo sublime.

En las horas graves que se ayeclarán, habrá momentos difíciles y necesitados de los hombres que señalan, porque la República, con pie de virgen y manto de armiño, sin solitaria con el pasado, marcha por el camino que trazó el pueblo.

Estos hombres pueden ser la escolta y ellos ayudarán a España en sus horas de inquietud y renovación.

No hay alianzas para los partidos que vengán al campo republicano, pero sí vigilancia que separe a los hombres honestos de aquellos que fácilmente cambian de casaca.

Perdón si me excedo, pero vengo de la revolución y estamos en la revolución.

Disculpa a este revolucionario de toda su vida, que tiene el convencimiento de que la República representa a España entera. Asistenos vuestra opinión. A los vencidos no les faltará nuestro respeto; pero conste que no les tememos, porque somos la paz y somos la República.

LOS SUCESOS DEL DIA 1.º DE MAYO.-LA INSTRUCCION DEL SU-MARIO

Barcelona.—El juez del distrito de la Lonja continúa sin descanso las diligencias sumariales para el esclarecimiento de los sucesos ocurridos con motivo de la Fiesta del Trabajo.

Comparecieron ante el juzgado algunos testigos presenciales.

Esta tarde se verificó el entierro de Juan Ortega, guardia de Seguridad, víctima de los sucesos.

Presidían el fúnebre acto las autoridades, seguidas de un numeroso público.

El médico forense entregó en el Juzgado el dictamen facultativo extendido a virtud de la autopsia al cadáver de Juan Ortega. Se le aprecian cuatro heridas de bala, una en el abdomen, la segunda, en la cabeza; la tercera, en el cuello, y la cuarta, en una pierna. La de la cabeza y la de la región abdominal eran gravísimas.

Los demás heridos mejoran rápidamente.

EXTRANJERO

EJECUCIONES DE REOS DE MUERTE

Berlin.—El verdugo más viejo del mundo, algo así como un verdugo "record", es el ejecutor de la justicia alemana, Reichart. Este apacible sujeto, que tiene ochenta y un años, ha sido trasladado hoy a Regensburg; con el fin de que ejerza su oficio en la persona de un tal Tatzner, condenado a muerte por la comisión de un espantoso crimen. Tetzner asesino a un automovilista en determinada carretera y quemó luego el cadáver dentro del coche, para simular un accidente y poner a la viuda de la víctima en situación de cobro de una bonita prima de seguro. La justicia, empero, malogró con su acierto tan ingeniosa trama y ha enviado a Tetzner a que se entreviste en el patíbulo con el proyectado Reichart.</

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

IMPORTANTE SESION DEL PLENO DE LA CORPORACION MUNICIPAL

Presidiendo el primer teniente alcalde, don Fidel Olivera, quedó anoche, a la hora de costumbre, reunido el pleno de la Corporación municipal. Asistieron los concejales señores Paredes, García y García, Santos Mirat, Población, Nuñez (don Adolfo), Casado, Pé-

Se aprobó un informe del arquitecto municipal en la instancia de D. Lorenzo Gil Rodríguez, solicitando construir un patio de luces en las Casas baratas de Ronda de Labradores, y en la instancia de doña Candelas Sánchez, ofreciendo en expropiación, las casas números 14 y 16 de la calle de la Azafra-

Se aprobó un dictamen de la Comisión en la proposición del señor Paredes, sobre revisión de la clasificación de calles y altura de las edificaciones.

Gobierno interior y Hacienda

A continuación, se dió lectura a una moción de las comisiones de Gobierno interior y Hacienda, en la que se dice que, reunidas las comisiones de Gobierno y Hacienda, para tratar de facilitar los acuerdos de la Corporación, relativas a la intensificación de obras municipales, tanto las ya contratadas como las que puedan ejecutarse, por existir para su pago consignación adecuada, única medida de verdadera eficacia para remediar la crisis de trabajo, aplicando las normas que han de regular la admisión de obreros en cuantías se ejecuten por la Administración municipal, han concretado su opinión en las consideraciones y propuestas que pasan a exponer.

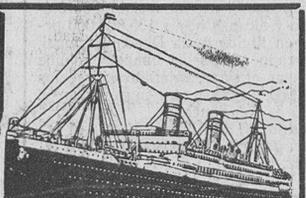
Dado el extraordinario interés de la Alcaldía para facilitar por todos los medios a su alcance que dichas obras se activen e intensifiquen, conforme las circunstancias reclaman, las informantes, se creen relevadas de hacer indicación alguna sobre el particular.

Ello, no obstante, para evitar posibles dilaciones por parte de los contratistas, se activarán las liquidaciones y recepción de las obras que se hallen en condiciones y se utilizará el estudio sobre la revisión acordada, y a este efecto, se designa una ponencia especial, integrada por los señores Olivera, García Puente, Pierna y Gómez Osorio.

Para que cuanto antes pueda ser pavimentada la calle del Doctor Riesco, se gestionará con la Nueva Sociedad General de Construcciones realice las del subseulo de referida vía pública.

Obras de Administración.

Casa Consistorial, examinado el expediente y solicitados los correspondientes informes del señor arquitecto, con referencia al estado de las mismas y obra que falta por ejecutar, y al departamento de intervención sobre disponibilidades económicas, deducidas las cantidades comprometidas de los estados que han formalizado una y otra oficina, resulta:



LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN. Servicio regular de vapores corraos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galveston.

LINEA BRASIL-LA PLATA. Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los rápidos vapores corraos de gran porte:

Table with columns for date, ship name, and weight. Includes entries for WESER (593,70), SIERRA MORENA (638,70), MADRID (593,70), SIERRA VENTANA (638,70), and WESER (593,70).

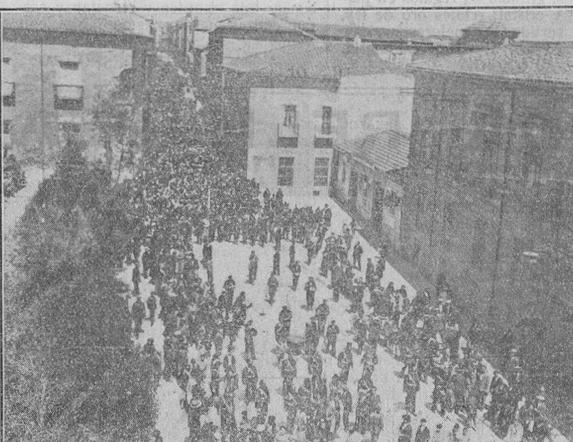
Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase. Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria.

El agente general de la compañía en España. LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA VIGO, GARCIA OLLQUI, 2 Representante en Salamanca. JOSE M.ª GARCIA SANCHEZ Plaza del Peso, 16 (Esquina San Justo)

LA FIESTA DEL TRABAJO EN SALAMANCA



La cabeza de la manifestación entrando en la Avenida de Mirat.



La manifestación en la calle de Zamora, cuando el principio de ésta llega a la Plaza de los Bandos. (Fotos Almaraz).

Crédito disponible (Intervención), 10.202,96 pesetas. Obra que falta por ejecutar, pesetas 22.300,37.

Ejecutada y sin abonar 18.707,00 y 41.007,37 pesetas.

Sobre el déficit señalado de pesetas 30.802,41, en que exceden los compromisos adquiridos sobre la consignación disponible, es indispensable tener en cuenta, según indica el señor arquitecto, que falta por acreditar la cantidad que corresponda a los cristales de la puerta de hierro, la puerta giratoria, en lo que a la mano de obra se refiere, y además las siguientes: todas las de terminación de la vivienda del conserje, pintura en general, instalación de la escalera de mármol y jornales, cuyos conceptos no han podido de momento precisarse en cifras, pero de importancia notoria, dado el estado en que las obras se encuentran.

Los informantes, reservando a la apreciación del Ayuntamiento los hechos expuestos, convencidos de la urgencia de la continuación de estas obras, por lo menos para que los locales puedan ser utilizados para la instalación de las oficinas y organización de los servicios han pensado en la posibilidad de habilitar en lo posible una ampliación de crédito y a este efecto después de examinar el presupuesto en vigor, han resuelto proponer al Ayuntamiento la adopción de los dos siguientes acuerdos:

Primero. Sobre la base de obtener la oportuna autorización de la superintendencia, transferir las consignaciones acreditadas para mobiliario y para las obras en la Plaza Mayor, que en junto ascienden a 23.000 pesetas, para aplicarlas a la terminación de la reforma de la Casa Consistorial; sin perjuicio de atender a las necesidades del mobiliario que podría adquirirse aplazando el pago para el próximo ejercicio.

Segundo. Solicitar de los industriales acreedores del Ayuntamiento a quien la Corporación adeuda las cantidades que se enumeran en la relación del señor Arquitecto, concedan una moratoria para el pago de sus créditos hasta el próximo ejercicio.

Obras no contratadas. — Pueden ser adjudicadas mediante subasta o concurso las obras a realizar en la Casa de Socorro con un presupuesto y proyecto aprobado de 19.552,04 pesetas; para su pago existe consignación de 10.000 pesetas en el presupuesto actual, quedando el resto para el ejercicio venidero.

Cocherones. — No siendo posible por falta de medios económicos terminar la construcción del nuevo Parque, ya comenzado, en los terrenos adquiridos próximos al Depósito de Aguas, como medio de poder utilizar la planta baja, cuyos muros de cerramiento están levantados, se propone contratar, a base de enervado de hierro la cubierta de citada planta con un gasto aproximado de 10.000 pesetas que podrían ser satisfechas la mitad en el presente ejercicio con cargo al crédito figurado para obras en edificios del común y el resto en el ejercicio venidero.

Con la colaboración y ayuda económica de los propietarios afectados por la mejora, se llevarán a la práctica, con la máxima diligencia, las obras de saneamiento del Rollo, zona de San Antonio y calle Imperial.

Tal es el parecer de los informantes, el Ayuntamiento, no obstante, en su superior criterio, resolverá lo que estime más acertado.

Sala de Comisiones, a 30 de Abril de 1931.

Se aprobó por unanimidad la moción que antecede. El señor García Puente habla a continuación, para decir que en una de las primeras sesiones celebradas por este Ayuntamiento había pedido a la Alcaldía que se le facilitasen cuantos datos hubiera relacionados con las obras de la Casa Consistorial. En su poder estos datos, puede explicar a los concejales como se iniciaron las obras y

EN EL CASINO DE SALAMANCA PRESERVATIVOS

El domingo celebró junta general el Casino de Salamanca, a la que concurrieron la mayoría de los socios, para tratar del proyecto de la junta directiva, relacionado con la situación económica de la Sociedad y con la ejecución de la segunda parte del proyecto general de obras del arquitecto señor Madrigal, consistente en la ampliación del patio—que quedará con doble capacidad que la que ahora tiene—, decorado de éste y otras dependencias del edificio y amueblado de todas ellas, con el confort apropiado a las modernas necesidades y a la calidad de las personas que forman parte de esta distinguida entidad de recreo, o la reducción de las mejoras al límite que la junta general acordase.

Por aclamación se aprobó no sólo el proyecto presentado por la directiva para la amortización de las deudas, sin necesidad de desembolsos especiales por parte de los asociados, sino también la operación en principio concertada con la Caja de Ahorros, tendente a la unificación de los créditos en contra, autorizando ampliamente a don Bernardo Olivera, presidente del Casino, para que en nombre de la Sociedad otorgue y firme los documentos públicos y privados que fueran necesarios, acordándose, en medio del mayor entusiasmo, que las obras proyectadas y la reposición del mobiliario se lleven a cabo a la mayor brevedad, a fin de que antes del próximo invierno hayan terminado las importantes mejoras proyectadas.

Nos consta que los individuos de la Junta directiva han de desplegar la mayor diligencia para corresponder a la confianza y al aplauso con que sus consocios han premiado la labor hasta ahora realizada.

Y como es su deseo que esa aristocrática sociedad recobre cuanto antes la vitalidad y animación que tuvo en los días de más próspero esplendor, organizando fiestas, veladas, conferencias y todo género de distracciones lícitas para los socios y sus familias tan pronto como las obras se terminen, al efecto de aumentar el número de aquellos, tiene decidido readmitir a los que ya pertenecieron a la sociedad y se dieron de baja, así como a los que de nuevo soliciten el ingreso en ella, sin pago de ninguna cuota extraordinaria, advirtiéndole que esta medida transitoria durará sólo hasta que se concluyan las reformas proyectadas, a partir de cuyo momento las cuotas de entrada se fijarán por la Junta general.

A tan acertados acuerdos va unido el de reducir la cuota mensual para cuantos pertenezcan a la sociedad cuando así se decida, tan pronto como el número de socios haya aumentado en la proporción indispensable para ello.

CASA.—Se vende una casa de nueva construcción, con planta baja y principal, jardín y todas las comodidades, situado en lo más alto de las Eras de las Carmelitas. Informará, don Florencio Fontanet, Pérez Oliva, letra F.

SE ALQUILA hermoso piso, bien ventilado, con agua, water y galería, para matrimonio sólo. Informarán, Eloy Bullón, 22, principal.

NECESITO sirvienta formal, para matrimonio y un niño. La señora, delicada. Carretera Ledesma, 40.

ARRIENDO DE PASTOS.—Se arrienda el espigadero y hojadero del término de Sanzolez (Zamora). La subasta tendrá lugar a las once horas, del día 10 del corriente mes de Mayo, en la Casa Consistorial. Pueden colocarse 1.000 cabezas en espigadero, y 2.000 a 2.500 en hojadero.

ESPIGADERO.—Se arrienda el de Palacios Rubios, para 1.300 cabezas. Para tratar, con el presidente del gremio, en dicho pueblo.

ARRENDAMIENTO DE PASTOS.—Se arriendan los pastos de espigadero y hoja de viña de Las Contendias, para 600 ovejas, mediante subasta, que tendrá lugar el día 5 de Mayo, en el Casino de Celedonio Ramos, de Fuentesauco (Zamora) y hora de las doce de la mañana.—El presidente, Ildelfonso Diego.

SE ARRIENDAN abundantes pastos, en la dehesa Macada del Hoyo, término municipal de Figueroela de Sayago, provincia de Zamora, para 55 o más cabezas vacunas, con abundantes abrevaderos. Para tratar, en dicho pueblo, con Gabriel García.

La Discreta. Salud, 6. Madrid. Catálogo sin enviar sello.

OCASION.—Se vende automóvil "Abadal Buick", bien conservado. Para tratar, Bernardo Corredera, en Alba de Tormes.

AMA DE CRIA, de veintidós años, soltera, se ofrece para criar fuera del pueblo. Informará Antonia Vegas, en Puebla de Azaba (Ciudad Rodrigo).

DESTINOS CIVILES.—Guardia civil. En el curso de este mes importantes destinos. Informes, Agencia ATLAS. Accidentalmente en Pérez Pujol, 4 y 6, 3.º Salamanca.

SE VENDE una hermosa yegua, entablada al contrario, parida y preñada, de seis años de edad. Para tratar con su dueño, Adolfo Palacios, montará de San Cristóbal de los Mochuelos (Cipérez).

ESPIGADERO, para 650 cabezas lanares, se arrienda en Robiza de Cojos. Del precio y condiciones, informará el presidente del Sindicato Agrario, "La Tierra", en dicho pueblo.

AMA DE CRIA, de veinte años, se ofrece para criar. Informará Victoriano Pescador, en Palacios Rubios.

ESPIGADERO O RASTROJERA.—Se arrienda el existente en la dehesa o monte de Bobadilla del Campo (provincia de Valladolid), de una extensión sembrada de 360 a 370 hectáreas y otras 50 hectáreas de barbechera, existiendo agua en la dehesa para los ganados. Puede verse cuando se desee, y tratar de su ajuste y demás condiciones, con su dueño Francisco Pérez, de dicho pueblo, o con don Segundo Herrero, agente colegiado de Salamanca, desde 1.º de Mayo de este año.

CASAS.—Se venden dos, juntas o separadas, a la derecha de la Calzada de Toro, calle de Hijos de Antonio Gil, situadas al mediodía, de nueva construcción; una, capaz para seis camas, y la otra, cuatro; con todas las comodidades, agua, water, patio y pila para lavar, en el precio de 8.500 y 6.500 pesetas. Informes, junto a las mismas, Higinio Hernández.

TERRENO.—Se vende, en el Regato del Anís, terreno parcelado para diez y ocho casas, con un perímetro de 261 metros cuadrados cada casa, al precio de 1,50 pesetas metro cuadrado. Informarán, en la Cerámica Salamantina, Afueras de San Bernardo, 17.

HOSPEDAJE "A B C".—Cómico y confortable. Especial para opositores, cuotas, etc.—Habitaciones independientes.—Precios económicos.—Espoz y Mina, 12, principal.

SE TRASPASA tienda de comestibles, bien situada y de bastantes rendimientos. Para informes, Manuel Hernández, agente comercial. Eras Carmelitas, D, 15.

SE VENDE MOTOR industrial de gasolina, seminuevo, completo, de cinco HP, de fuerza máxima. Para tratar dirigirse a Dionisio Pérez e hijos, taller de limas (Bilbao) Zorroza.

SE ARRIENDAN.—Un piso principal, con baño y mucho sol.—Un garage, para cuatro coches.—Un local, a propósito para industria, y un piso, con local en la planta baja. Informará, Miguel García Piedra, teléfono 1104.

LABORES Y CAMISERIA.—Ex oficina de Madrid, de "La Moda Elegante", se ofrece para trabajar en su casa y a domicilio; precios muy económicos. Informarán, Canteros, 19.

SARNA ROÑA. Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO. DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS.

PRIM, ORTOPEDICO EN SALAMANCA. El reputado Ortopédico de Madrid (Peciciados 33), recibirá en SALAMANCA el día 12 de Mayo, en el Hotel Pasaje, a cuantos necesiten PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES. Últimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores. CORSES ORTOPEDICOS para el mal de Pott, desviaciones de columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL, de inmovilización en los TUMORES BLANCOS y para corregir PIERNAS y PIES TORCIDOS. FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y estómagos caídos. HERNIADO COJIN HERNIARIO PRIM le protegerá su vida de los inminentes peligros a que puede exponerle una HERNIA descuidada o mal contenida. VISITENOS en Avila, el 11 de Mayo, Hotel Inglés. SALAMANCA, el 12 Hotel Pasaje. Zamora, el 13, H. Suizo. Benavente, el 14, Hotel Mercantil.

Niñas y Niños. Mañana, miércoles, día 6, llegará la Casa de Madrid a. e. i. o. u.—Modas de Niños—con los modelos de verano, en vestidos, sombreros y trajes de Primera Comunión. Recibe tres días, en Hotel Comercio.

EL ADELANTO EN PEÑARANDA

Saludo de la alcaldía
Hemos agradecido, sinceramente, el envío del siguiente basalamano:
"El alcalde de Peñaranda de Bracamonte, saluda atentamente al señor co-responsal de EL ADELANTO, y habiéndome posesionado con esta fecha del cargo de alcalde de esta ciudad, me es grato ofrecerle mi cooperación para toda obra que pueda conducir a la consolidación de la República española y para lo que además tenga relación con los intereses de esta población al buen servicio público y el orden y la paz social.

Don Germán Díaz Bruno, aprovecha gustoso esta ocasión para expresarle la seguridad de su más distinguida consideración y aprecio.
Peñaranda, 28 de Abril de 1931."

Para significar a la primera autoridad nuestra gratitud por la atención, visitamos al señor Díaz Bruno, en el despacho de la alcaldía, ofreciéndole nuestra modesta cooperación para cuanto tenga interés benéfico para Peñaranda y para la consolidación de la República española.

Don Germán Díaz Bruno tuvo palabras de elogio para EL ADELANTO, y nos recomendó que enviáramos un saludo a nuestros compañeros y muy especialmente para su respetable amigo don Francisco Núñez Izquierdo.

Nos congratulamos mucho este rasgo del alcalde peñarandino, que nosotros cumplimos encantados.

Triunfo de un español en los récords mundiales sobre el agua en serie de Barcos Autóbordas.

En la prueba realizada en Bayona para establecer el record de velocidad mundial, con canoas automóbordas, autobordas, han conseguido batir el record del mundo, que habían logrado ganar los italianos con una velocidad de 83 kilómetros a la hora, los barcos y motores que construyen don Ricardo Soriano, marqués de Ivanrey, que alcanzaron la velocidad de 89 kilómetros por hora, recorrida en una de las pruebas, al que enviamos nuestra atenta y bien sincera enhorabuena.

Tribunal del Censo electoral
En la sesión del día 22 fueron nombrados, con sujeción a lo prescrito, los siguientes señores que formarán las mesas para la rectificación del Censo electoral:

Distrito del Norte: Presidente, don José Mezquita Marsanz; suplente, don Norberto Hernández Hdaigo.

Adjuntos: Don José Gutiérrez Tarrío y don Luis Martínez Hernández; suplentes: Don Manuel Román Pacheco y don Alfredo Matallana Gutiérrez.

Distrito del Mediodía: Presidente, don Gregorio Martín Rodríguez; suplente, don Cesáreo Lucas Martín.

Adjuntos: Don Manuel Gómez González y don Román Luengo Sáenz; suplentes: Don Cándido Ledesma Alonso y don Apolinario de Manuelés G.I.

En sitios públicos está expuesto un edicto que interesa a los electores de veintitrés años en adelante, cuya lectura recomendamos.

Primera comunión
Ayer, domingo, se celebró en la iglesia parroquial de esta ciudad, el hermoso acto de recibir el pan de los ángeles, por vez primera, unos setenta niños y niñas.

Fue distribuida previo un bonito discurso del arcipreste señor Gorjón, la Sagrada Arca, resultando un momento de verdadera emoción, porque al comulgatorio se acercaron niños humildes y de posición elevada.

Los maestros y maestras de las escuelas nacionales asistieron al acto. Las Hijas de la Caridad llevaron a sus alumnas y mientras el culto, cantó alocuciones motetes el sacristán de la iglesia, don Francisco Martín Pérez.

Recordamos entre los felices niños, los que nos han saludado, lamentando no poner todos los nombres, pero estamos dispuestos a hacerlo en la primera correspondencia, a todos cuanto interese y nos lo remitan: Antonio Coll Pérez, Juan Antonio Hernández Álvarez, Wenceslao Díez Román, Salvador Ruipérez Domínguez, Máximo Pindado, Tomás María, Romualdo Ramos.

Niñas: Mónica Mezquita, María Luisa Martín, Encarnación Rodríguez Almeida, Felipe Gil Santana y otras.

El señor Obispo en Peñaranda
Pasó unas horas, la semana próxima, en la casa parroquial y en el Convento de MM. Carmelitas de esta ciudad, el señor Obispo de la diócesis salmantina.

Su fustísima fué visitado por distinguidas personas de esta ciudad. Los pobres recibieron una alegría, merced a la pródiga limosna de este caritativo prelado.

Noticias
El próximo día 9 del actual, tendrá lugar, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, de Madrid, el enlace de nuestro estimado amigo y paisano el culto practicante don Policarpo Rodríguez Martín, con la bella señorita Annelia Bullón Navío.

—El excelentísimo señor gobernador civil de la provincia designó para formar parte de la comisión gestora de la Diputación provincial, a nuestro amigo don Jesús Ruipérez, concejal republicano de este Ayuntamiento. En la próxima reunión celebrada por la Comisión gestora, el señor Ruipérez fué nombrado vicepresidente de la Diputación.

—Felicitamos al señor Ruipérez por su nombramiento.

—El día 6 de Mayo, hará tres años que murió, en esta ciudad, nuestro querido amigo don Juan José Taramona Jiménez. Nosotros, que convivimos con el malogrado amigo durante muchos años en el ejercicio de funciones públicas, no podemos olvidar la lealtad y nobleza de su compañero muerto.

—Su ecuanimidad y corrección le valieron gran consideración y estima, poniendo siempre su clara inteligencia y modestia al servicio de quien demandaba en el Juzgado Municipal justicia y equidad.

—Ustentaba el título de maestro normal de primera enseñanza y hubiera sido un verdadero pedagogo si se dedicara a la educación e instrucción de la infancia.

—Amigo selecto e intachable caballero, mereció siempre los respetos y cariños de las personas que se honraron con su amistad.

—Reiteramos el más sentido pésame a su apreciable viuda doña María Díaz Usallán; dignos hijos: don Ignacio, querido compañero nuestro, doña María Magdalena y doña María de la Paz Taramona Díez; hermanas, madre política, hermanos políticos y demás familia.

—Para Madrid han salido las estimadas señoras doña Dolores A. Cedrón y doña Josefina del Castillo G. de Llaño.

—Pasan unos días con los señores de Camisón, en viaje de novios, doña Isabel Eusebio Camisón y don Hilario Dorao, propietario del diario republicano, "La Libertad", de Vitoria, y funcionario de los ferrocarriles del Norte de España.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo don Francisco Junquera.

—Para Salamanca, con sus hijos don Vicente A. Cedrón y doña Angeles Sánchez, ha marchado la apreciable señora doña Petra de la Peña, viuda de Cedrón.

—Se encuentra muy mejorado de su enfermedad, don Patrocinio Gómez.

—Ha sido nombrado representante de la Aventura con motor patente Sancho, de los talleres La Hispano Argentina del "Pastor Posta", nuestro querido amigo don Agustín del Castillo, cuyo señor recibirá antes del jueves un modelo que pueden admirar los agricultores en los portales de su casa.

—DUEÑAS
ESPIGADERO.—Se arrienda el de Palencia de Negrilla, para 1200 ovej. Para tratar con el Presidente del Gremio de Labradores, en el mismo.

SE ARRIENDAN, en pública subasta, DOS MIL fanegas rastrojo y SEIS CIENTAS barbecho de los terrenos Bardales de Tamames, coto redondo, abundantes aguas, el 10 de Mayo.

Julio Pérez Martín
Profesor A. de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOCE
SAN JUSTO, 26

1000 pts. de gasolina este mes...!!
...ahora mismo voy a comprar bujías
CHAMPION
CONCESIONARIO PARA ESPAÑA: FRANCISCO FLORES ESPINARDO - MURCIA

SOMBREROS PARA SEÑORA Y NIÑA
MODAS DE PARIS PRIOR, 4 y 6
Esta es la casa, señora, que le conviene visitar, por el gran surtido de sombreros que encontrará en todas las épocas del año... Continúan nuevos modelos que, por su elegancia, buen gusto y economía, merecen los plácemes y preferencias de toda la gente "chic". - Única casa que se dedica "sólo y exclusivamente" al sombrero de señora y niña, para poder prestarle mayor atención a las señoras. Me permito recomendarle no hacer sus compras sin conocer los precios de esta casa.
REFORMAS Y COPIAS A LA PERFECCION

LOS CINES

El domingo se proyectó en el Moderno una bella película.

Tras de "El hombre de la rana" se ocultaba una cinta plena de emoción, de sugestivo interés y esmerada realización fotográfica, que fué muy celebrada.

En el Liceo, y a causa de deficiencias del aparato o de la película, o de ambas cosas, hubo, al comenzar la sección vermoult, uno de tantos escándalos mayúsculos, de los que son tradicionales en aquel "favorecido" coliseo.

En éste se anuncia, para el día 8 de los corrientes, una breve tournée de la compañía de revistas de Blanquita Suárez, y para el día 12, por fin!, el tantas veces anunciado "Desfile del amor", que ha recorrido ya todos los cines de España.

En Zamora se proyectó hace poco a tres pesetas butaca, en la sección más cara.

Para bodas, grandiosos regalos en plata de ley y cristal; relojes oro de ley, el mayor surtido, las mejores marcas. PAULINO, Plaza Mayor, 19. Platería, Relojería

EL CORRESPONSAL

VIDA RELIGIOSA

La fiesta de la Vera-Cruz

La ilustre Congregación de la Vera-Cruz celebró una solemnisísima fiesta en honor de la Invencción de la Santa Cruz.

La misa solemne se celebró a las diez, predicando un elocuente sermón don Miguel Sánchez Jiménez, presidente de la Congregación y profesor del Seminario.

Por la tarde, a las seis y media, se hizo la exposición de la Eucaristía, y después de la reserva, salió la procesión, que recorrió el itinerario de años anteriores.

En la procesión figuraban el "Lignum Crucis" y las imágenes de la Santísima Virgen y Santa Elena.

Nuestra Señora de los Remedios

Brillantisíma fué la fiesta celebrada en San Julián, como terminación del novenario celebrado en honor de nuestra señora de los Remedios.

A las ocho de la mañana ofició la misa de comunión el muy ilustre señor don Pedro Sacedo, arcipreste de la Catedral y vicario general del Obispado. Pronunció una elocuente plática, con motivo de acercarse por vez primera al banquete eucarístico los niños del Colegio de San José.

Durante la comunión se cantaron preciosos motetes.

La misa solemne se celebró a las once, exponiéndose el Augusto Sacramento durante todo el día.

Por la tarde, a las siete, se verificó, de manera brillante, la función de despedida, pronunciando el notable orador sagrado, padre dominico, Fray Félix Vélez, el panegírico de la festividad.

La fiesta de la Rosa

A las ocho de la mañana, en la iglesia de San Esteban, el padre prior de los Dominicos ofició la misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis, exposición de la Eucaristía, y a continuación pronunció un notable sermón el padre Angel María Gómez. A continuación se reservó, bendiciéndose las flores, que se distribuyeron entre los fieles.

En el Cristo los Milagros

Solemnes cultos que al Santísimo Cristo de los Milagros (vulgo de Santa Ana), tributa su antigua y venerable Cofradía en el año de 1931 en la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus.

El día 7 de Mayo, a las siete y media de la tarde, se trasladará procesionalmente la sagrada imagen desde su capilla, por la Avenida de Mirat y calle de Zamora, a la iglesia de Sancti-Spiritus. Al día siguiente se dará principio al Novenario. Todos los días habrá misas rezadas y lectura de la novena.

A las diez, misa solemne, con Su Divina Majestad manifiesto y novena. Permanecerá el Señor expuesto hasta las cuatro y media de la tarde, que se rezará una estación a Jesús Sacramento, y se hará la reserva solemne.

A las ocho, rosario, letanía cantada, novena y motetes.

Devotos que sufragan los manifiestos del novenario

Día 8, don Nicasio Sánchez Mata e hijos de doña Ascensión Ambrosio (que en paz descanse).

Día 9, doña Luisa Garrido, viuda de Mateos, y doña Victoria Sánchez, viuda de Tabernero.

Día 10, doña Paz García de Rodríguez Gaván y doña Consuelo González, viuda de Peláez.

Día 11, don Luis Guervós y doña Josefa Núñez, viuda de Madrazo.

Día 12, doña Cándida López de Olivera.

Día 13, Doña Felicitas Cermeno de Montero y doña María Mañosa de Moneo.

Día 14, don Salvador Justel y su señora, doña Purificación de la Mano.

Día 15, Don Valentín Brusi y doña Agripina López, viuda de Gómez.

Día 16, doña Purificación Montero, viuda de Castillo, y por el alma de doña Sofía García de Téllez.

El domingo, 17 de Mayo, se celebrará la fiesta principal. A las ocho, la misa de comunión general. A las diez y media, misa solemne y sermón, que predicará el muy ilustre señor doctor don Aniceto de Castro Abarrán, canónigo magistral de la S. B. C.

A las siete de la tarde, rosario y solemne reserva, y a continuación se trasladará, con toda solemnidad, la sagrada imagen a su capilla por la Calle de la Cárcel, Plazuela y Bajada de San Julián, Plaza del Mercado Nuevo, Plaza del Poete Iglesias, Plaza Mayor, calle del Doctor Riesco a la Puerta de Toro y Ronda de Sancti-Spiritus, acompañando los hermanos y devotos con velas.

Los mayordomos, doña Ludivina Rivas Tabernero y doña Purificación Diego Rivas, se complacen en invitar a estos cultos.

La capilla de música será dirigida por el maestro Bernat. Después del novenario solemne se

LA MIYA CELEBRA CON GRAN ENTUSIASMO LA FIESTA DEL TRABAJO

Con gran júbilo se ha celebrado, en este laborioso pueblo, la fiesta del primero de Mayo.

Desde las primeras horas de la mañana ondeaban en el Ayuntamiento las banderas de la República y Sociedad obrera de la localidad.

Por la tarde se celebró una gran jira campestre, a la que concurrió la mayoría del vecindario, representado por sus dignas autoridades en las personas de Manuel Luis Pascual y don Abilio García del Pozo.

Al regresar de la jira, que se realizó con el mayor orden y entusiasmo, se celebró un animado baile, en el que la gente joven, llevada de su entusiasmo, prorumpió en vivas atronadores al naciente régimen, del que esperan estos laboriosos campesinos una provechosa labor.

Nuestra enhorabuena a estos pueblos trabajadores, que siempre han conservado el orden y respetan y acatan con gran entusiasmo la naciente República.

EL CORRESPONSAL

EL CORRESPONSAL

VIDA RELIGIOSA

La fiesta de la Vera-Cruz

La ilustre Congregación de la Vera-Cruz celebró una solemnisísima fiesta en honor de la Invencción de la Santa Cruz.

La misa solemne se celebró a las diez, predicando un elocuente sermón don Miguel Sánchez Jiménez, presidente de la Congregación y profesor del Seminario.

Por la tarde, a las seis y media, se hizo la exposición de la Eucaristía, y después de la reserva, salió la procesión, que recorrió el itinerario de años anteriores.

En la procesión figuraban el "Lignum Crucis" y las imágenes de la Santísima Virgen y Santa Elena.

Nuestra Señora de los Remedios

Brillantisíma fué la fiesta celebrada en San Julián, como terminación del novenario celebrado en honor de nuestra señora de los Remedios.

A las ocho de la mañana ofició la misa de comunión el muy ilustre señor don Pedro Sacedo, arcipreste de la Catedral y vicario general del Obispado. Pronunció una elocuente plática, con motivo de acercarse por vez primera al banquete eucarístico los niños del Colegio de San José.

Durante la comunión se cantaron preciosos motetes.

La misa solemne se celebró a las once, exponiéndose el Augusto Sacramento durante todo el día.

Por la tarde, a las siete, se verificó, de manera brillante, la función de despedida, pronunciando el notable orador sagrado, padre dominico, Fray Félix Vélez, el panegírico de la festividad.

La fiesta de la Rosa

A las ocho de la mañana, en la iglesia de San Esteban, el padre prior de los Dominicos ofició la misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis, exposición de la Eucaristía, y a continuación pronunció un notable sermón el padre Angel María Gómez. A continuación se reservó, bendiciéndose las flores, que se distribuyeron entre los fieles.

En el Cristo los Milagros

Solemnes cultos que al Santísimo Cristo de los Milagros (vulgo de Santa Ana), tributa su antigua y venerable Cofradía en el año de 1931 en la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus.

El día 7 de Mayo, a las siete y media de la tarde, se trasladará procesionalmente la sagrada imagen desde su capilla, por la Avenida de Mirat y calle de Zamora, a la iglesia de Sancti-Spiritus. Al día siguiente se dará principio al Novenario. Todos los días habrá misas rezadas y lectura de la novena.

A las diez, misa solemne, con Su Divina Majestad manifiesto y novena. Permanecerá el Señor expuesto hasta las cuatro y media de la tarde, que se rezará una estación a Jesús Sacramento, y se hará la reserva solemne.

A las ocho, rosario, letanía cantada, novena y motetes.

Devotos que sufragan los manifiestos del novenario

Día 8, don Nicasio Sánchez Mata e hijos de doña Ascensión Ambrosio (que en paz descanse).

Día 9, doña Luisa Garrido, viuda de Mateos, y doña Victoria Sánchez, viuda de Tabernero.

Día 10, doña Paz García de Rodríguez Gaván y doña Consuelo González, viuda de Peláez.

Día 11, don Luis Guervós y doña Josefa Núñez, viuda de Madrazo.

Día 12, doña Cándida López de Olivera.

Día 13, Doña Felicitas Cermeno de Montero y doña María Mañosa de Moneo.

Día 14, don Salvador Justel y su señora, doña Purificación de la Mano.

Día 15, Don Valentín Brusi y doña Agripina López, viuda de Gómez.

Día 16, doña Purificación Montero, viuda de Castillo, y por el alma de doña Sofía García de Téllez.

El domingo, 17 de Mayo, se celebrará la fiesta principal. A las ocho, la misa de comunión general. A las diez y media, misa solemne y sermón, que predicará el muy ilustre señor doctor don Aniceto de Castro Abarrán, canónigo magistral de la S. B. C.

A las siete de la tarde, rosario y solemne reserva, y a continuación se trasladará, con toda solemnidad, la sagrada imagen a su capilla por la Calle de la Cárcel, Plazuela y Bajada de San Julián, Plaza del Mercado Nuevo, Plaza del Poete Iglesias, Plaza Mayor, calle del Doctor Riesco a la Puerta de Toro y Ronda de Sancti-Spiritus, acompañando los hermanos y devotos con velas.

Los mayordomos, doña Ludivina Rivas Tabernero y doña Purificación Diego Rivas, se complacen en invitar a estos cultos.

La capilla de música será dirigida por el maestro Bernat. Después del novenario solemne se

NOTICIAS

Según una estadística oficial, la Deuda pública total de Alemania en 31 de Diciembre próximo pasado, se cifraba en 19.194 millones de marcos, con aumento de 2.822 millones durante el año 1930.

De esta cifra corresponden 11.321 millones a la Deuda del Reich, 2.153 millones a las Deudas de 14 Estados federados y 5.720 millones a los Municipios. De las Deudas municipales, el 47,5 por 100 son Deudas a corto plazo y 2.254 millones de deudas contraídas con el extranjero.

DR. MUELLEDES

Director del Dispensario Antivénereo
Enfermedades de la piel y sexuales
PAN Y CARBON, 2

DOCTOR

Miguel Moraza Ortega

CATEDRÁTICO DE CIRUGIA de la Facultad de Medicina
Consulta de una a dos y de tres a cuatro, en el Hotel del Comercio. Calle de Zamora.

DR. CORTÉS

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Enfermedades de la Piel y Sifitografía
Consulta de 11 a 1. - Pérez Pujol, 4 entresuelo, derecha

DOCTOR

LUDEÑA HIJO

ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

ASOCIACION MUTUA DE AHORRO LIBRE PARA PENSIONES VITALICIAS
Aviso a los asociados pensionistas

Ha comenzado en Madrid (en la casa social de esta Entidad, Gran Vía, 22) y se han girado a nuestras pagadoras de España y el Extranjero, las cantidades necesarias para que los pensionistas cobren desde el día 2 de Mayo el primer trimestre del corriente año a razón de 180 pesetas anuales los sexagenarios, y 97,80 pesetas anuales todos los restantes, como renta por cada cuota de 240 pesetas aportadas al capital social.

La cantidad destinada al pago de este trimestre importa 3.484.621,65 pesetas, y se lleva repartido entre los pensionistas desde Noviembre de 1924 la suma de 56.717.711,40 pesetas.

Una Delegación permanente del Estado garantiza la exactitud de estas cifras y que el capital social sigue creciendo y alcanza hoy a 135.805.000 pesetas en títulos de la Deuda Nacional, poseyendo además el inmueble donde están sus oficinas, valorado en pesetas 1.275.000, cuyas rentas ingresan en el Fondo de Pensiones.

Madrid, 30 de Abril de 1931.—El Director general, Francisco Pérez Fernández.

PERDIDA.—En la mañana del día 25 de Abril fué perdido prendedor, con tres brillantes, en el trayecto entre Gran Hotel, Catedral y alrededores, Universidad, parroquia de San Sebastián y Clerencia. Entregar en casa de J. Sanz, Libreros, 26, gratificarán.

Convocados por el director general de Bellas Artes, señor Orueja, se reunieron en el Ministerio de Instrucción Pública significados escritores y artistas, a fin de escuchar a don José Ortega y Gasset la exposición de una idea referente a las fiestas que la República española debe celebrar en las fechas más señaladas. El señor Ortega y Gasset manifestó que las fiestas públicas deben preocupar a los gobernantes por diversas razones, una de ellas porque en esas festividades intensifica el pueblo su sentido colectivo y fortifica su enraizamiento con el Estado. Prueba de ello fué el cuidado con que a través de la Historia de los Es-

El domingo se celebraron mítines de propaganda republicana en los pueblos de Villas de Ciervo, Aldea del Obispo y Gallegos de Argañán.

Hablaron, en los tres pueblos, don Tomás Hernández, presidente de la Federación Obrera de Ciudad Rodrigo; don Aristóteles González, diputado provincial, y el abogado salmantino don José Andrés Manso.

A los tres mítines asistió la mayor parte de los vecindarios y los oradores fueron aplaudidos.

VENTA.—Solar para edificar, de 500 metros cuadrados. Razón, San Justo, 4 (Muebles).

ARRIENDO DE DEHESA.—Se arrienda el cuarto de abajo de la finca de Izcala, destinado a pasto, labor y monte. Para informes y condiciones, Plaza de los Bandos, número 4.

PASTOS PARA VACAS.—Se arriendan en la Ribera de Fraguas de la Valmuza. Para tratar, con José Rodríguez, en el Montalvo, Tejares.

DERMINA BUSTOS
Cura herpes, eczemas, quemaduras, escoriaciones, sabañones ulcerados. Venta en Farmacias.—Depósito en la del autor
Pérez Pujol, 7

El señor Ortega y Gasset pidió a los reunidos que favorezcan con ideas e iniciativas a la Dirección de Bellas Artes, a fin de encontrar algún modelo de nuevas fiestas que tengan un corte a tenor de los tiempos y de los gustos actuales, sin dejar de acusar el matiz histórico cuando sea posible.

El señor Ortega y Gasset pidió a los reunidos que favorezcan con ideas e iniciativas a la Dirección de Bellas Artes, a fin de encontrar algún modelo de nuevas fiestas que tengan un corte a tenor de los tiempos y de los gustos actuales, sin dejar de acusar el matiz histórico cuando sea posible.

El señor Ortega y Gasset pidió a los reunidos que favorezcan con ideas e iniciativas a la Dirección de Bellas Artes, a fin de encontrar algún modelo de nuevas fiestas que tengan un corte a tenor de los tiempos y de los gustos actuales, sin dejar de acusar el matiz histórico cuando sea posible.

El señor Ortega y Gasset pidió a los reunidos que favorezcan con ideas e iniciativas a la Dirección de Bellas Artes, a fin de encontrar algún modelo de nuevas fiestas que tengan un corte a tenor de los tiempos y de los gustos actuales, sin dejar de acusar el matiz histórico cuando sea posible.

El señor Ortega y Gasset pidió a los reunidos que favorezcan con ideas e iniciativas a la Dirección de Bellas Artes, a fin de encontrar algún modelo de nuevas fiestas que tengan un corte a tenor de los tiempos y de los gustos actuales, sin dejar de acusar el matiz histórico cuando sea posible.

El señor Ortega y Gasset pidió a los reunidos que favorezcan con ideas e iniciativas a la Dirección de Bellas Artes, a fin de encontrar algún modelo de nuevas fiestas que tengan un corte a tenor de los tiempos y de los gustos actuales, sin dejar de acusar el matiz histórico cuando sea posible.

El señor Ortega y Gasset pidió a los reunidos que favorezcan con ideas e iniciativas a la Dirección de Bellas Artes, a fin de encontrar algún modelo de nuevas fiestas que tengan un corte a tenor de los tiempos y de los gustos actuales, sin dejar de acusar el matiz histórico cuando sea posible.

El señor Ortega y Gasset pidió a los reunidos que favorezcan con ideas e iniciativas a la Dirección de Bellas Artes, a fin de encontrar algún modelo de nuevas fiestas que tengan un corte a tenor de los tiempos y de los gustos actuales, sin dejar de acusar el matiz histórico cuando sea posible.

El señor Ortega y Gasset pidió a los reunidos que favorezcan con ideas e iniciativas a la Dirección de Bellas Artes, a fin de encontrar algún modelo de nuevas fiestas que tengan un corte a tenor de los tiempos y de los gustos actuales, sin dejar de acusar el matiz histórico cuando sea posible.

El señor Ortega y Gasset pidió a los reunidos que favorezcan con ideas e iniciativas a la Dirección de Bellas Artes, a fin de encontrar algún modelo de nuevas fiestas que tengan un corte a tenor de los tiempos y de los gustos actuales, sin dejar de acusar el matiz histórico cuando sea posible.

El señor Ortega y Gasset pidió a los reunidos que favorezcan con ideas e iniciativas a la Dirección de Bellas Artes, a fin de encontrar algún modelo de nuevas fiestas que tengan un corte a tenor de los tiempos y de los gustos actuales, sin dejar de acusar el matiz histórico cuando sea posible.

El señor Ortega y Gasset pidió a los reunidos que favorezcan con ideas e iniciativas a la Dirección de Bellas Artes, a fin de encontrar algún modelo de nuevas fiestas que tengan un corte a tenor de los tiempos y de los gustos actuales, sin dejar de acusar el matiz histórico cuando sea posible.

El señor Ortega y Gasset pidió a los reunidos que favorezcan con ideas e iniciativas a la Dirección de Bellas Artes, a fin de encontrar algún modelo de nuevas fiestas que tengan un corte a tenor de los tiempos y de los gustos actuales, sin dejar de acusar el matiz histórico cuando sea posible.

El señor Ortega y Gasset pidió a los reunidos que favorezcan con ideas e iniciativas a la Dirección de Bellas Artes, a fin de encontrar algún modelo de nuevas fiestas que tengan un corte a tenor de los tiempos y de los gustos actuales, sin dejar de acusar el matiz histórico cuando sea posible.

El señor Ortega y Gasset pidió a los reunidos que favorezcan con ideas e iniciativas a la Dirección de Bellas Artes, a fin de encontrar algún modelo de nuevas fiestas que tengan un corte a tenor de los tiempos y de los gustos actuales, sin dejar

ZAMORA AL DIA

(Conferencia telefónica de nuestro correspondiente).

UN INCENDIO. - AYUNTAMIENTO DETRUIDO

Zamora, 4 (siete tarde).—Comunicación de Villaescusa, que una noche de las pasadas se produjo un formidable incendio en la Casa Ayuntamiento de aquella localidad, que destruyó el citado edificio a pesar de la intervención de la Benemérita que, en unión del vecindario, intentaron sin conseguir localizar el siniestro.

Las pérdidas ascienden a 50.000 pesetas. En el edificio incendiado, además de las dependencias del Ayuntamiento, se encontraba enclavada la escuela y el juzgado municipal.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

DON JOSE ORTEGA Y GASSET. EN ZAMORA

El sábado, por la noche, llegó a esta ciudad el ilustre republicano, don José Ortega y Gasset, acompañado de su esposa y otras distinguidas personalidades madrileñas.

Ayer, en unión de su esposa y demás acompañantes, marchó al lago de San Martín de Castañeda, en Puebla de Sanabria, de donde regresó a esta ciudad, marchando seguida y directamente a Madrid.

UN NIÑO MUERTO A CONSECUENCIA DE UNA CAIDA

Dicen del pueblo de Villalados del Campo, que a consecuencia de una caída cuando se hallaba jugando en un portal de una casa de aquella localidad, en unión de varios amigos, falleció el niño de doce años de edad, Santiago Iglesias.

UN LADRON QUE SE FUGA

En Cabara, pueblo de la provincia de Zamora, un sujeto, del que todavía no ha podido averiguarse como se llama, robó una vaca propiedad del vecino del citado pueblo, Francisco González.

Después se supo que la vaca había sido pignorada en 353 pesetas, y mereció a las gestiones que con tal fin realizó la Guardia civil, el ladrón pudo ser detenido y encerrado en un calabozo del juzgado municipal.

Más tarde, pudo fugarse de su encierro.

Aún no ha podido ser hallado.

EL CORRESPONSAL

VIDA GREMIAL

NOTA OFICIOSA DE LA DIRECTIVA DE LA FEDERACION

El profundo cambio experimentado en el régimen político del país, no podía pasar desapercibido a las organizaciones gremiales, cuyo carácter y potencialidad están en tan íntima relación con los organismos oficiales.

A este respecto, la Confederación Gremial Española, organismo supremo de las clases gremiales, ha dado un interesante nota, recogida hace días en estas columnas, reiterando una vez más su carácter profundamente democrático y ofreciéndose a colaborar desinteresadamente en la consolidación de la República.

La Federación Gremial Salmantina, de acuerdo siempre con la Confederación, fue la primera entidad de las clases mercantiles que el día 16 de Abril, dos días después de la proclamación del nuevo régimen, ofreció su colaboración y sus respetos a los señores Gobernador civil y Alcalde de Salamanca, confirmando con su gesto las características inveteradas de respeto al Poder constituido y expresando su confianza en que el nuevo régimen de solución adecuada a los problemas que afectan al Comercio y a la industria.

No obstante lo anterior, reunida el sábado la Junta directiva y teniendo muy en cuenta la profundidad alcanzada por la mutación política del país y el interés de que, como siempre, se mantenga la absoluta unión y disciplina federativas, ha tomado el acuerdo de que todas las juntas generales de las secciones se reúnan lo antes posible, para examinar la conveniencia de mantener o sustituir los elementos directivos de cada entidad autónoma, para que en todo momento puedan manifestarse libremente las aspiraciones de los federados todos, sin perder de vista, como es natural, el carácter netamente gremialista de nuestras secciones.

Después de reunidas las generales, se constituirá la directiva de la Federación, con sujeción al Reglamento y trazará las normas democráticas que han de orientar la actuación del organismo en el porvenir.

ULTIMAS PUBLICACIONES

MES DE ABRIL DE 1931

MANRESA.—Comentarios al Código civil español. Tomo XI. Art. 1.604 a 1.789. 4.ª edición. 20 pesetas.

ORTIZ ARCE y MENENDEZ PIDAL.—Procedimientos judiciales. (De las Contestaciones a Notarías. 2.ª edición. 12 pesetas.

LANGLE.—Derecho mercantil. (De las Contestaciones de Abogados del Estado). 12 pesetas.

BARAHONA, FRIAS, QUEREZAITA, COLORADO y CABANAS.—Contestaciones al programa de Depositarios de Fondos. 30 pesetas.

RUIZ TOMAS.—Ensayo sobre el derecho a la propia imagen. 2 ptas.

FEINE.—Las Sociedades de responsabilidad limitada. 20 pesetas.

JACOBI.—Derecho mercantil. 10 ptas.

MANES.—Teoría general del Seguro. 25 pesetas.

EDI ORIAL REUS, S. A.

Academia: Preciados, 1. - Librería: Preciados, 6. - Apartado 12.250 Madrid

AUTOMOVIL.—Se vende uno en buenas condiciones, marca "Oaklan", usado, convertible, seminuevo, a toda prueba. Para entenderse, con su dueño, don Fernando Iglesias, Plaza del Conde Primero, Ciudad Rodrigo.

4-2

OPTICA ESPECIALISTA Hijo de Esperanza González DOCTOR RIESCO, 28. FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA :: PLATERIA Y JOYERIA :: LOS MEJORES REGALOS Y LOS MEJORES PRECIOS EN ALHAJAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS

La jornada deportiva del domingo en toda España (De nuestra Agencia Deportiva Noti-Sport).

EN SEVILLA

Sevilla, ocho; Racing de Madrid, uno. Poca entrada registró el campo del Sevilla para presenciar el encuentro de segunda eliminatoria del campeonato de España entre el Sevilla y el Racing de Madrid. Desde el primer momento, el encuentro se caracterizó por el dominio aplastante del Sevilla sobre su contrario terminando el primer tiempo con el ya claro tanteo de seis a uno a favor de los locales.

El Sevilla marcó su primer gol en un córner que sacó Roldán y que remató Campanal. Pocos momentos después Adelantado de cabeza lograba el segundo gol al poner fin a un centro de Brana. El tercer gol sevillano lo logró López, marcando inmediatamente después Roldán. Inmediatamente después Roldán logra el cuarto gol. Brand el quinto y Campanal de espléndido tiro el sexto.

En el segundo tiempo el portero raquinista Polo es sustituido por Martínez, no alineándose tampoco el medio centro Rodríguez por lesión. Esta segunda parte que fue más nivelada al no emplearse con tanto tesón el Sevilla, fue aburrida. Marcó el séptimo gol López y el octavo Adelantado. El partido no merece más comentarios. Arbitro Steimborn aceptablemente.

En el segundo tiempo el portero raquinista Polo es sustituido por Martínez, no alineándose tampoco el medio centro Rodríguez por lesión. Esta segunda parte que fue más nivelada al no emplearse con tanto tesón el Sevilla, fue aburrida. Marcó el séptimo gol López y el octavo Adelantado. El partido no merece más comentarios. Arbitro Steimborn aceptablemente.

EN SANTANDER

Madrid, cinco; Eclipse, dos.

Con un gran lleno se ha celebrado el segundo partido eliminatorio entre el Eclipse y el Madrid, siendo ovacionados al salir al campo ambos equipos. Nada más comenzar el encuentro Leocinto marcó el primer gol a favor del Madrid, empatando el santanderino Carral y luciendo Zamora. El equipo local dominó. España remata un córner sacado por Olaso y logra el segundo gol. Y en las postrimerias de este primer tiempo Morera desde lejos logra el tercero. Con tres a uno termina la primera parte. En el segundo tiempo sigue dominando el Eclipse y luciendo el trió defensivo madrileño especialmente Zamora que es ovacionado. Un pase de San Emeterio le remata Carral logrando el segundo gol para el Eclipse. Y en un golpe franco que tira directamente Morera los madrileños logran el cuarto gol. En las postrimerias del encuentro termina Olaso una melée logrando el quinto y último gol para el Madrid. Arbitro regularmente Faustino Martín, siendo los mejores por los vencedores Zamora, Quesada, Esparza y Morera y por el Eclipse Ayala, Elizalde, Saavedra y San Emeterio.

Partidos de promoción en Galicia

Ferrol.—En el campo del Inferniño se jugó ayer un partido de promoción entre el Burgas y el Racing local que terminó con el empate a uno, marcado el del Ferrol por Lele y el del Burgas, por Docet.

Orense.—Se ha jugado un partido de promoción entre el Orense y el Unión Sporting de Vigo, venciendo el Orense por siete a cero.

EN DON BENITO

Barcelona, tres; Don Benito, uno

Con gran animación, como nunca se había visto en esta población, se celebró la eliminatoria para el campeonato de España de Barcelona y el Deportivo local. El partido resultó interesante. Los locales, a pesar de luchar con tan fuerte enemigo, hicieron un buen papel. El resultado lo demuestra. Aunque no con juego, con una gran dosis de entusiasmo pudieron contrarrestar a exhibición barcelonesa. El meta extremo, bien secundado por sus defensas, pudieron mantener esta pequeña diferencia. Los catalanes jugaron bien, especialmente la delantera y de ella Gorburu, Samitier y Piers, hicieron maravillas. En la primera parte se marcaron un gol por el extremo, obra de Vallés y dos por el Barcelona, marcados el primero por Samitier y el otro por Gorburu. El meta extremo Ara, fue aplaudido en varias ocasiones. En una segunda parte y al detener un buen tiro de Vallés, resultó lesionado el meta barcelonés Nogués, siendo sustituido por Lloréns. Gorburu, al rematar un pase de Pedrol, marcó el tercer y último gol. Arbitro bien el madrileño

Melcón, habiendo sido vencido también en el anterior partido el Deportivo, que da eliminado de la competición.

EN SAN SEBASTIAN

Sociedad de San Sebastián, cuatro; Betis Ba'ompié, uno

Con excelente tiempo y buena entrada, contendieron en el terreno de Atocha, la Sociedad de San Sebastián y el Betis sevillano. Vencieron los locales por cuatro goles a uno, a pesar de la victoria quedan eliminados de la competición copa de España, por haber perdido en el anterior partido por cinco a uno, lo que da un cociente favorable al Betis. El partido únicamente entretuvo en su primera mitad. En este tiempo fueron logrados la mayor parte de los tantos. Primeramente marcaron los donostiaras por medio de P. Biénzobas, que remató un buen pase de Cholin. Este mismo jugador, a los veintidós minutos de juego logró el segundo tanto, al rematar de cabeza un centro de Mariscal. Después de este tanto, los sevillanos lograron su único gol. Fue marcado por Sanz, al rematar un centro de Altuna. Antes de terminar la primera parte, Paco Biénzobas volvió a marcar, al rematar un centro de Mariscal. La segunda parte fue de juego soso. Los jugadores emplearon duras reprobables y el partido resultó aburrido. A poco de empezar el tiempo y en un lío ante la puerta de Jesús, Biénzobas marcó el último gol. Por la Sociedad, los mejores, Marculeta, Alisterán y Biénzobas. Por el Betis, el trió defensivo y Soladrero. Arbitro regular el catalán Vilalta.

EN VALENCIA

Proporción valenciana

En partido de promoción empataron a un gol el Levante y el Saguntino. Moreiro marcó el gol del Levante y Galarza, el del Saguntino. Por el Levante se lesionaron dos jugadores. Arbitro bien Leonarte.

EN MURCIA

En Riazor, el Murcia consiguió ayer eliminar del campeonato al Deportivo de la Coruña, debido, principalmente, a que los gallegos escogieron jugar el primer tiempo en contra del viento, lo que permitió a los contrarios embotellarse y marcarles dos goles, ventaja que luego los coruñeses no supieron igualar. En el segundo tiempo, el Deportivo, que jugaba a favor del viento, dominó mucho y en las postrimerias embotelló a los murcianos, pero los delanteros estuvieron muy indecisos en el remate.

Los goles del Murcia marcados, como hemos dicho en el primer tiempo, fueron, uno al primer minuto de juego, por medio de Antón y el segundo a los cinco minutos, obra de Aracil. El gol del Deportivo lo consiguió a los veintiseis minutos del segundo tiempo León. Arbitro regular Navaz.

EN SABADELL

Sabadell, tres; Deportivo Alavés, dos

Con gran animación, y asistiendo el capitán general de la región, López Ochoa, el Gobernador civil, Company, representantes de los Ayuntamientos de Sabadell y Barcelona, se ha jugado la segunda eliminatoria, entre el Sabadell y el Deportivo Alavés. El primer tiempo, que fue muy nivelado, terminó con el empate a uno logrando el gol del Sabadell Bertrán, y el del Alavés, por Olivares. La segunda parte se impuso el Sabadell, por su codicia y rapidez, logrando un gol por mediación de Roca, y otro gol el Alavés, por Albéniz, y cuando estaban empatados ambos equipos, una intervención desgraciada de Criaco hizo que éste mismo jugador ingresase el balón en su misma meta, logrando de esta forma la victoria el Sabadell. Se distinguieron por el Alavés, Beristain, Quincoces y Antero, y por el Sabadell, Martí, Tena I. Mota y Sanguesa. El arbitraje, de Espinosa, fué bueno.

EN BARCELONA

Júpiter, cuatro; Martinec, tres

En el campo del Español se ha jugado el partido de promoción entre el Júpiter y el Martinec. El partido fué reñidísimo, terminando la primera parte con dos a uno, a favor del Martinec. Marcando el del Júpiter por Clement, y los del Martinec, por Pajol y Fandos. En la segunda parte, el Júpiter logró tres tantos, dos obra de Clement, y uno de Parera, mientras que el Martinec sólo lograba uno, por mediación de Tonijuan.

Español, cuatro; Europa, uno

En el campo del Español, y antes del partido de promoción Júpiter Martinec, se celebró un partido amistoso entre los primeros equipos del Español y del Europa. Vencieron los españoles, por cuatro a uno.

EN PALMA DE MALLORCA

Athletic Pamesano, cuatro; Baleares, dos

Se ha jugado el partido Athletic pamesano-Baleares, correspondiente al torneo de promoción, venciendo los atléticos, por cuatro a dos. En la segunda parte, el guardameta balear Durán, sufrió la fractura de un brazo, en un fuerte encontronazo con el athlélico Abelle.

EN MADRID

Athletic de Madrid, uno; Valladolid, dos

Con mediana entrada, se ha celebrado el encuentro Athletic local-Valladolid. El primer tiempo fué de dominio athlélico, destacando la actuación del trió defensivo vallisoletano, especialmente del guardameta, por dos espléndidas paradas. Durante esta parte, el Athletic madrileño marcó su único tanto, por mediación de Losada. En el segundo tiempo, Valladolid, con gran voluntad y acierto, reaccionó, dominando a sus contrarios, logrando Cimiano el gol del empate. Los athlélicos se lanzan a una furiosa ofensiva, pero los hermanos Chacartegui, en la defensa, e Irigoyen en la meta, están hechos unos colosos. Un pase de Susaeta lo remata Anduiza, logrando el gol de la victoria. Los mejores por los vencedores, el trió defensivo, Gabirondo y Grande, y por el Athletic, únicamente Marin y Cabezo. Comorera, regular solamente.

EN ZARAGOZA

Iberia, cuatro; Athletic, tres

A pesar de que ayer el Iberia venció en Torrerros al Valencia, queda eliminado, porque perdió en el partido anterior jugado por estos equipos en Mostalla, por dos goles de diferencia. El encuentro de ayer, debió ganarlo el Iberia por mucho mayor margen de tantos, ya que jugó mucho más que sus contrarios. Dominó casi siempre y llevó la iniciativa del juego. El Valencia no demostró su clase, salvo en escasos momentos de la segunda parte, y no evidenció los títulos con que ostenta el de campeón de la segunda división, y, por tanto, miembro de la primera.

En el primer tiempo, en que dominó el Iberia, se obtuvo por resultado un empate a dos goles. Marcaron primero los valencianos Vilanova y Costa. Luego marcaron tantos para el Iberia Zorroza II y Zorroza I.

En el segundo tiempo, Costa marcó

el tercer gol del Valencia, y luego Zorroza II marcó el tercer gol del Iberia, y Zorroza I el cuarto. Arbitro anal Vallana.

EN SALAMANCA

El domingo por la mañana, en el campo de la Unión Deportiva, se jugó el partido anunciado por el Libertad y la juventud de San Pablo.

El resultado del partido fué el siguiente: En el primer tiempo no se dejó dominar la juventud, pero tampoco llegaron ninguna vez a la portería.

En el segundo tiempo, ya dominaba el Libertad, y Santiago se distingue metiendo un gol cruzado.

Se vuelve a centrar y recoge el balón Román, que avanza sin temor, y pasa a la defensa, chutando fuertemente, resultando gol.

Julito, el delantero centro, metió dos goles impecables, y Monzón, mete uno de cabeza.

Al terminarse el partido, el resultado es el siguiente: El Libertad gana a la juventud, por 6 a 00.

EN AVILA

Real Avila F. C., dos; Juventud C. S., cero

En el Campo del Real Avila, los salmantinos volvieron a sucumbir, por igual diferencia que la registrada en el partido anterior.

Sin embargo, pueden muy sobradamente concepiarse de mejor clase el encuentro realizado el pasado domingo por los locales. Hasta podemos asegurar que si hubiesen tenido en la delantera un buen artillero, hubieran salido triunfantes de la contienda. Ya, la vez pasada, hubo que lamentar este defecto, que el quinteto de la juventud decidió así. Fué en los veinticinco minutos primeros a partir del segundo tiempo cuando los salmantinos tuvieron embotellados por completo a sus contrarios. Castañón, Díaz y Barrado, estos fueron los jugadores que, de no estar carentes de chut, hubieran hecho tomar "fila" a Arribas.

Los del Avila hicieron todos un buen partido, por su facilidad en el chut, fué la delantera quien dió más sensación de peligro.

Sánchez y Horacio, lo pueden decir, pues de no ser por la soberbia actuación de estos jugadores, la juventud se hubiera traído una derrota mayor. Les ayudaron, muy eficazmente, Villaverde, Valle y Montes. En especial este último, que ante la valla de Perico, supo sacar recursos para burlar el juego violento de este jugador.

A los quince minutos de iniciarse el encuentro, hubo una falta contra la juventud, cerca del área de penalty. Perico se encargó de ejecutar el tiro libre, enormemente, batiendo así al meta salmantino por primera vez.

Comenzado el segundo tiempo, Castañón echó fuera un penalty con que

se castigó al Real Avila. Faltando dos minutos para finalizar el encuentro, Ruiz, desde cerca, hizo el segundo y último goal para su equipo.

El resultado del partido, dada la nulidad en el chut de los salmantinos, puede considerarse justa; pero no creo que alcancen un resultado de ese calibre frente a la Gimnástica local, que el próximo día 17, se desplazará a Avila para vengar, indudablemente, las dos derrotas que la juventud ha tenido.

LA HAZÑA DEL DIA

Es a no dudarlo, la llevada a cabo por el Valladolid Deportivo, nuestro club, el campeón, en el que pusimos todas las esperanzas en la Liga y que ha demostrado, al igual que el Baracaldo, que ellos pueden y deben estar donde estén los otros.

Nuestro Valladolid no cabe ya en la Región, ha eliminado al Athletic cortésano, venciéndole aquí y allí, ¿y cómo?, con buenas armas, contestando a los hachazos con juego de maestros, arrancando las simpatías al público cortésano que se les volcó encima de entusiasmo, ganando, a pesar del arbitro más cara dura que se conoce, y llevando el nombre de la región hasta los últimos confines.

Si el Valladolid tiene un poquito de suerte en el próximo sorteo, llegaremos muy lejos.

¿Y con qué muchachos? Los Chacástegu, dos principiantes que se enfrentaron tantas veces con nuestra Unión, sin que a pesar de su buena clase, indicasen lo mucho que valen hoy.

El viejo Antón, el pequeño David, Grande, el defensor unicornista de aquella temporada célebre; Cimiano, la joya vallisoletana que comenzó a brillar en nuestro campo y que como en este tuche, guardaban López Pérez y Benito; Salvadores, el que hizo de todo, con los buenos jugadores López, Anduiza y Zulueta, y esa maravilla de portero, que es el único grabado que floreció de otras épocas.

Esse es el Valladolid de ahora, para nosotros, un equipo de chiquillos, que ha crecido como los hombres, y por Valladolid y Castilla y León, llevan el morado en sus ablas camisetas, revolucionando el fútbol español.

¡Hurra por el Valladolid!

Ciclismo

Ya saben los ciclistas: reglamento, premios, itinerario y jurado para la carrera, el último que se publicó para la carrera suspendida.

Plaza de inscripción, hasta el jueves, a las ocho de la noche.

Animos, pues, los premios lo merecen.

JULIO

La Marsellesa y el Himno de Riego, cantados por Marcos Redondo. Pelé M-Lé, La Niña de la Mancha. Nuevos discos Odón. Audición y venta, PAULINO, Plaza Mayor, 19 Relojería, Óptica

LAS FERIAS DE TODA CLASE DE GANADOS que se venian celebrando en Villavieja de Yebes, los días 3 y 4 de Mayo, se celebrarán este año los días 20 y 21 de Junio, con toda clase de comodidades para ganados y personal.

LA MEDICINA VEGETAL es sana, eficaz, inofensiva ESTE INTERESANTE LIBRO muestra la manera de curar las enfermedades por medio de plantas

LUBRIFICANTES ECLAIR INSUPERABLES SALAMANCA DEMETRIO GOMEZ DE LA ROSA DOCTOR RIESCO, 47

LABORATORIOS RURALES Químicos de Análisis general Instalación completa PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS ESTABLECIMIENTOS JODRA PRINCIPAL MADRID

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) LEA Y MEDITE EL PUBLICO INTELIGENTE:

HERNIAS ESPONTANEAS, HERNIAS OPERADAS Y REPRODUCIDAS; HERNIAS QUE APARECEN DE NUEVO DESPUES DE HABER SIDO TRATADAS CON INYECCIONES, PROCEDIMIENTO ESTE QUE, EMPLEADO PRIMERAMENTE POR LUTON HACE MAS DE MEDIO SIGLO (SOBRE LOS RESULTADOS DEL CUAL YA PUBLICABA SCHWALBE SUS OBSERVACIONES PERSONALES EN 1876), SE HUBO, AL FIN, DE ABANDONAR DECLARANDOLO FRACASADO, PORQUE NUEVOS Y CONCIENZUDOS ENSAYOS DESCUBRIERON QUE LAS APARENCIAS DE CURACION ATRIBUIDAS A DICHAS INYECCIONES SOLO DURABAN UNAS SEMANAS... Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien desee ilustrarse acerca de ellas...

Con nuestros Aparatos, bien distintos de los vendajes y bragueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos conseguir ninguno sin ver al herniado previamente, garantizamos la absoluta contención de cualquiera de esas HERNIAS, aun de las más voluminosas, siendo con esta contención integral como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y cuatro años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.

Para que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a los clientes de modesta posición que los vayan pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fe, sobre la cual conviene reflexionar.

CAIDA DEL ESTOMAGO Aparatos hipogástricos (de nuestra invención) para corregir esta dolencia. Son de compresión elástica y rotatoria, susceptible de ser desarrollada por grados y de ser fijada en el punto y en la dirección convenientes, propiedades esenciales que no reúne ninguno de los varios modelos de fajas conocidos.

GABINETE ORTOPEDICO de JERONIMO FARRE Horas: de 11 a 4 Avenida del Conde de Peñalver, 19 (Gran Via, entrada por Victor Hugo), Madrid. En SALAMANCA, HOTEL COMERCIO, solamente el día 8 del actual mes de Mayo.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 689,5. Sombra, 15,4. Mínima, -0,6. Seco, 0,0.
Húmedo, 5,0. Viento N-W-fuerza, 1. Cielo nublado. Tiempo variable. Lluvia de ayer, 0,0.

CONTINUAN LAS SESIONES DEL CONGRESO FERROVIARIO ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION NOTICIAS DE MADRUGADA

MANDOS MILITARES

Nueva constitución del Consejo de Instrucción pública y de la Junta de la Ciudad Universitaria

MADRID

LA CONSTITUCION DEL CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid. — En la Presidencia se facilitaron anoche copias de algunos decretos aprobados por el Gobierno.

Por un Decreto de Instrucción, se reforma el Consejo de Instrucción Pública, y por otro, se nombran nuevos Consejeros, en la siguiente forma:

Sección de Primera Enseñanza. — Don Pedro Blanco Suárez, don Luis Bello, don María de los Dolores, don Cebrían Fernando Villegas, don Sidonio Pintado, don Fernando Sanz Ruiz y don Manuel Ainaud Sánchez.

Sección de Segunda Enseñanza, Escuelas de Comercio y otras especiales — don Joaquín Álvarez Pastar, don Rubén Banda y Baz, don Leonardo Martín Echeverría, don Martín Navarro Flores y don Enrique Rioja Lobiano.

Sección de Bellas Artes y Escuelas de Artes y Oficios. — Don Aurelio Arta y Herrastiz, don Anselmo Miguel Nieto, don Andrés Ovejero Bustamante y don Amadeo Vives Roig.

Sección de Universidades y Escuelas de Veterinaria. — don Cándido Botívar, Pieltain, don Leopoldo García Alas y García Argüelles, don Luis Jiménez Astia, don Santiago Pi y Suñer, don Claudio Sánchez Albornoz y don José Xirau y Palau.

REORGANIZACION DE LA JUNTA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid. — Por otro Decreto de Instrucción Pública, se reorganiza la Junta de la Ciudad Universitaria, disolviendo la anterior.

La nueva Junta, estará presidida por el Ministro de Instrucción Pública, nombrándose secretario de la misma a don Juan Negrín; tesorero, a don Agustín Peláez; Asesor jurídico, a don Felipe Sánchez Román; arquitecto director, a don Modesto López Otero; arquitecto de la Junta de construcciones civiles, a don Bernardo Giner de los Ríos, y vocales, al rector de la Universidad Central, vicerrectores, cinco decanos y un representante de cada Facultad, al director del Hospital Clínico, a los representantes de la Escuela de Odontología, del Jardín Botánico y del Museo de Ciencias; como médico libre, al doctor Marañón; al director de la Escuela de Estudios superiores del Magisterio; al subsecretario de Trabajo, al Director General de Sanidad, al Director de la Escuela de Sanidad, al alcalde de Madrid y a los presidentes de la Residencia de Estudiantes y de la Federación Universitaria Española.

NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES ACADEMICAS

Madrid. — Por otro decreto de Instrucción Pública, se nombran rectores honorarios de la Universidad de Valencia, a don Juan Bernabé Herrero y don Juan Partual Bonet, catedráticos jubilados de aquella Universidad.

Por otro decreto, se dispone que cese en el cargo de rector de la Universidad de Valencia, a don José María Zumalacárregi.

Nombrando para sustituirle, a don Mariano Gómez González.

MANDOS MILITARES

Madrid. — También en la Presidencia se ha facilitado un decreto del Ministerio de la Guerra, disponiendo que el general de división en situación de primera reserva, don José García Moreno, pase a efectividad, colocándole en el lugar que le corresponde por su antigüedad.

También se dispone los siguientes mandos de regimientos:

Del de Mallorca, coronel don José Álvarez Losa.

Del de Granada, coronel don Emilio Sierra.

Segunda media brigada de cazadores, don Isidoro Ortega.

Zona de Reclutamiento de Logroño, don Enrique Montalvo.

UN DELEGADO DEL GOBIERNO

Madrid. — Entre los decretos firmados, figura un nombramiento delegado del Gobierno, en la comisión liquidadora de la exposición de Barcelona, al gobernador civil, don Luis Company.

UN BANQUETE

Madrid. — En el Hotel Florida se ha celebrado esta noche un banquete en honor de los señores Araquistáin, Gallarza y Artigas Arpón, organizado por los redactores de "El Sol" y "La Voz", como homenaje a sus compañeros que han sido designados para ocupar altos cargos por el Gobierno de la República.

Al banquete asistieron los señores Alcalá Zamora, Largo Caballero y Quiroga, ofreciendo el homenaje el rector jefe de "La Voz", señor de Miguel.

IMPOSICION DE LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR

Madrid. — En el periódico "Heraldo de Madrid", se ha verificado el acto de la imposición de la Cruz de la Legión de Honor, concedida por el Gobierno de la República de Francia, a uno de los propietarios de dicho periódico, don Manuel Busquet.

Al acto asistieron las redacciones de "Heraldo de Madrid" y "El Liberal", obsequiando a los invitados con un lunch.

UN SINDICATO DE EMPLEADOS DEL ESTADO

Madrid. — Los funcionarios de todos los Ministerios están suscribiendo por separado instancias dirigidas al Gobierno, solicitando permiso para constituir un sindicato.

PROVINCIAS

UN RUMOR INFUNDADO

Gijón. — Ante el rumor que circulaba de que algunos oficiales del regimiento de Tarragona, preparaban un movimiento monárquico, en combinación con otros de varias capitales, el coronel de dicho cuerpo, ha publicado una carta en los periódicos, diciendo que todos los oficiales de su mando han firmado el compromiso de adhesión a la República, y que tiene la seguridad de que cumplirán su palabra.

EL "BOLETIN OFICIAL" DE LA GENERALIDAD

Barcelona. — Ha aparecido el primer número del "Boletín Oficial" de la Generalidad, en el que se publica un decreto con las atribuciones que se confieren a dicho organismo. En el artículo quinto de dicho decreto, se dice que se resolverán por decreto todas las cuestiones de interés para Cataluña, en este período de interinidad, y que no estén reservadas al Gobierno provisional de la República española.

En el artículo sexto, se dice que en todas las materias que las Leyes de la República no declaren de manera expresa y concreta que son de la competencia de la administración central, la Generalidad se pondrá en relación con los Gobernadores civiles y demás autoridades competentes para la ejecución de las órdenes encaminadas a hacerlas cumplir.

NO HA LUGAR A LA REFORMA

Madrid. — El juez del distrito del Congreso, que entiende en el sumario instruido contra el general Mola, a consecuencia de los sucesos de San Carlos, firmó el domingo un auto que no ha lugar a la reforma del auto de procesamiento y prisión, solicitada por el ex director general de Seguridad.

UNAMUNO A BILBAO

Madrid. — A las diez de la noche ha salido para Bilbao, a fin de asistir al entierro de su hermano, el rector de la Universidad de Salamanca, don Miguel de Unamuno.

FALLECIMIENTO DE UN HIJO DEL GENERAL SARO

Madrid. — Telegrafían de Manila, que el doctor Gaspar Saro, de veinticuatro años, hijo del general del mismo apellido, ha resultado muerto en San Fernando de Patuaga, a consecuencia de las heridas que sufrió en un accidente de automóvil cuando regresaba de Badio.

FALLECIMIENTO DE UN CONSEJERO DEL TRIBUNAL SUPREMO

Madrid. — Ha fallecido el consejero del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, don Joaquín Gardoqui Suárez.

UN PROPOSITO DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid. — Se dice que el ministro de la Guerra, tiene el propósito de concebir al señor Maciá su reingreso en el Ejército, ascendiéndole a la categoría de general.

LOS SELLOS DE CORREOS

Madrid. — La directiva de la Asociación de Socorros del personal de la fábrica de moneda y timbres, tiene el propósito de proponer al Gobierno, que cuando se confeccionen los nuevos sellos de correos, éstos lleven la alifia de Pablo Iglesias.

ALBA, A MADRID

Madrid. — En breve llegará a Madrid el señor Alba, para reorganizar su partido, proponiéndose entrevistarse con Alcalá Zamora y don Melquíades Álvarez.

Excursión a Batuecas

El domingo, por la mañana, y en varios autocaros, los delegados del Congreso Ferroviario realizaron una excursión a Batuecas, comenzando en la Hospedería de aquel pintoresco lugar y permaneciendo allí toda la tarde.

Los excursionistas regresaron a Salamanca en las primeras horas de la noche, muy satisfechos del viaje, que les había permitido admirar uno de los rincones más bellos de nuestra provincia.

Sesión de la mañana

A las diez de la mañana se reanuda las sesiones del Congreso Ferroviario, tratándose, en primer lugar, de la designación de la mesa del Congreso.

Por unanimidad fué elegido presidente del mismo el secretario de la zona de Salamanca y concejal socialista de este Ayuntamiento, don José Gómez Osorio. Fué elegido vicepresidente, don Eleuterio del Barrio.

A continuación se acordó designar dos secretarios para cada sesión, eligiéndose, para la que se iba a celebrar, a los señores Calzada y Egea.

El señor Gómez Osorio pronunció breves palabras, dando las gracias por la muestra de confianza depositada en él al elegirle para la presidencia del Congreso, ya que éste ha despertado un gran interés y tratará de cuestiones de gran importancia para los agentes ferroviarios del Sindicato Nacional.

El señor Gómez Osorio aclaró que, aunque habían sido designados siete delegados para el examen de las cuentas, sin embargo, tanto en lo que a estas se refieren, como para el examen del presupuesto del próximo bienio, todos los delegados podían examinarlas, encontrándose a su disposición los datos y documentación precisos.

El representante de la zona de Madrid expresó el deseo de que un delegado de dicha zona interviniera en todas las sesiones del Congreso.

La representación de Valencia pidió que fueran tomadas en consideración las propuestas de su zona, no incluidas en la Memoria del Sindicato, hablando en iguales términos la representación de Zaragoza, para las proposiciones de las de Barcelona.

Se acordó que las proposiciones de Valencia pasen a estudio de las ponencias correspondientes, y en cuanto a la de Barcelona, esperar a que llegue a Salamanca el representante de aquella zona, señor Llovet.

Se aprobó el tercer punto de la orden del día, que se refiere al orden de trabajo del Congreso, designándose las siguientes ponencias:

De régimen interior

Grupo primero: Casimiro Vitiénes, zona primera; Manuel de Alba, zona segunda; Aquilino Gutiérrez, zona sexta; Manuel Soría, zona catorce, y Antonio Llerena, zona quince.

Grupo segundo: Pedro Bermúdez, zona primera; Evaristo Martínez, zona tercera, Luis Cantó, zona octava; Antonio Guerrero, zona once, y Julio Guzmán, zona quince.

Grupo tercero: José Hido Rey, zona primera; Emilio Rey, zona cuarta; Victoriano Sánchez, zona sexta; Alberto Martínez, zona once, y Román de las Heras, zona séptima.

Grupo cuarto: Gregorio Guerra, zona primera; Segundo Martínez, zona segunda; Vicente Vegas, zona sexta; Arnaldo Soto, zona décima, y Benigno Cardenoso, zona quince.

Peticiones al Gobierno

Grupo primero: Anibal Sánchez, zona primera; Eugenio Ruiz, zona segunda; Teófilo Rodríguez, zona quinta; Gumersindo Barrera, zona sexta, y Mateo Egea, zona décima.

Grupo segundo: Pedro Manzanera, zona primera; Fermín Arines, zona tercera; Jesús Zorrilla, zona cuarta; Aniceto Pérez, zona octava, y David Valle, zona novena.

Peticiones de las Compañías

Grupo primero: Salvador Soría, zona primera; Juan Tizón, zona tercera; Besiliano Rodríguez, zona quinta; Salvador Sánchez, zona octava, y Miguel Salvador, zona novena.

Grupo segundo: Segundo González, zona segunda; Pedro Menéndez, zona cuarta; Crisantos Bretos, zona séptima; Dionisio Encinas, zona décima, y Antonio Cano, zona trece.

Grupo tercero: Pablo Lafuente, zona primera; José Gómez Osorio, zona segunda; Raimundo Farré, zona novena; Francisco Román, zona décima, y Marcelino Astiz, zona quince.

Grupo cuarto: Abraham González, zona primera; Corpus Dorronsoro, zona sexta; Mariano Urgel Moros, zona séptima; Martín Sanz, zona doce, y Simón Mora, zona catorce.

Grupo quinto: Mauro Cardó, zona segunda; Constantino González, zona tercera; José Jove, zona novena; José Cuéllar, zona once, y Abelardo Morales, zona quince.

Grupo sexto: Florentino García, zona primera; Emilio Rodríguez, zona tercera; Alfonso Calzada, zona sexta; Manuel Cuevas, zona tercera, y Manuel Carrera, zona novena.

Grupo séptimo: Pedro Garrido, zona primera; Joaquín Fernández, zona cuarta; Antonio Thomas, zona octava; Antonio Rayo, zona décima, y Francisco Monges, zona catorce.

Revisión de cuentas y presupuestos

Arturo Sellers, zona segunda; Ambrosio Fernández, zona séptima; Antonio Torres, zona octava; José León, zona novena; José Bernabé, zona décima; Juan Cano, zona once, y Gumersindo Lizano, zona trece.

Sistema de socorros

Eleuterio del Barrio, zona primera; Juan García, zona segunda; José Casado, zona cuarta; Enrique Viana, zona octava; José Soler, zona novena; Ignacio Artega, zona doce, y Juan Pallarés, zona trece.

La presidencia dijo que el Congreso pasaba a reunirse en sus distintas ponencias, y que la próxima sesión comenzará a las nueve de la noche. Rogó a aquéllos que activen en lo posible sus trabajos para conservar, en lo posible, el orden de asuntos en las discusiones.

Finalmente se leyeron las siguientes adhesiones:

De Sigüenza, de la Federación Siderúrgica de España, sexta zona, Aguilas, Lérida, seleccionados de Medina del Campo, Agrupación Socialista de Granada, zona once, Barco de Valdeorras, Palencia, Castilla, Madrid (Federación de obreros de la madera), Consejo Obrero de Bilbao-Portugalete, Plasencia, Córdoba (Consejo obrero).

LA SESION DE LA NOCHE

A las nueve, quedó constituido nuevamente el Congreso, para comenzar la discusión sobre la gestión del Comité Nacional en el orden social y administrativo.

Se dio lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad.

Un saludo del representante de la Internacional de Transportes

El presidente, don José Gómez Osorio, comunica a los Congresistas que se encuentra en este acto el camarada Edo Fimme, de la Internacional de Transportes, quien va a pronunciar unas palabras de salutación para el Congreso.

Edo Fimme, es objeto de grandes aplausos al levantarse a hablar.

El representante de la Internacional de Transportes, pronuncia su discurso en francés, que es traducido por la señorita secretaria del Congreso.

Comienza diciendo M. Fimme, que solo va a pronunciar un saludo, ya que el próximo miércoles tratará de los grandes problemas que afectan a los obreros de transportes.

Dirige un saludo fraternal, en nombre de la representación que ostenta, al Comité Ejecutivo y delegados del Sindicato Nacional Ferroviario.

Señala la importancia del Congreso y de la Federación Nacional de Transportes.

Dice que le causó honda alegría y emoción la noticia de los sucesos desarrollados en España, en los que el pueblo ha dado la mayor prueba de sensatez y civismo ante el mundo entero, al proclamarse la República, haciendo la gran revolución política, sin la cual, era imposible el engrandecimiento del proletariado y su emancipación social.

Dice que como su deseo está cumplido con el saludo fraternal para todos, no quiere hablar más hasta el miércoles, en cuyo día tratará de asuntos importantes, y termina dando vivas al Sindicato Nacional Ferroviario y a la Federación de Transportes.

Edo Fimme, es objeto de grandes aplausos.

Al hacer la traducción la señorita Carmen del Bamo, pide al Congreso la máxima benevolencia para traducir las palabras del señor Fimme.

Lectura de telegramas de salutación

Seguidamente se leen las siguientes adhesiones y telegramas de saludo al Congreso:

Sociedad de Carpinteros de Salamanca.

Martínez, de Tarragona.

Obreros ferroviarios de gran velocidad, de Atocha.

Consejo Obrero de Santander.

Obreros seleccionados de Lérida.

Obreros de Peñarroya y Puertollano.

Consejo Obrero de Tarrasa.

Comienza la discusión

Antes de dar principio a la discusión de la gestión del Comité Nacional, el presidente, señor Gómez Osorio, hace presente que, al darse lectura a cada artículo, hagan los congresistas las objeciones que estimen necesarias, y que en caso contrario, se darán por aprobados.

Se pone a discusión el índice de acuerdos del capítulo primero de la Memoria.

El señor Guerra pregunta por qué no se ha tenido en cuenta el acuerdo tomado sobre la propaganda de creación del Montepío Nacional.

Don Trifón Gómez, secretario general, contesta que si no hubiera cambiado el régimen, la gestión hubiera sido difícil. Sin embargo, algo se ha hecho, aunque no muy intensamente, porque tendría que haber habido condiciones más favorables que ahora.

El servicio "Adrema". — Habla el congresista Torres.

Dice que la Zona de Valencia le encarga se implante este servicio mediante un fichero triplicado.

Trifón Gómez contesta que ese es el deseo del Comité ejecutivo, pero que hasta ahora poco se ha podido hacer, porque algunas Zonas no han enviado todos los datos para las fichas, ni por el orden que se pidieron las fichas confeccionadas.

Ruega a los que no lo han hecho, activen ese trabajo, pues si lo hubieran llevado a cabo ya, estaría resuelto este asunto.

Retiro Obrero Obligatorio. — Habla Cantero.

Pide que los secretarios de las Zonas se incluyan en él.

Se le contesta que están incluidos, y que, sin duda, se le pasó al camarada Cantero.

Constitución de la Comisión ejecutiva. — Teófilo Rodríguez agradece se digan las causas por las que no se puede cubrir la vacante de Pedro Ayuso hasta 1930.

Trifón Gómez contesta que saben todos los congresistas que la Comisión Ejecutiva está encargada de nombrar quien haya de sustituir a Pedro Ayuso, para lo que fué nombrado Luis Ortuño, cuya dimisión se comunicó al Comité ejecutivo de la segunda Zona.

Guerra dice que las explicaciones de

Trifón Gómez satisfacen, pero que como hay que procurar que no quede nada oscuro, debe aclararse, pues ha corrido el rumor de que se nombró un segundo compañero, no estando conformes con esto parte del Comité de la Zona.

Vitiénes dice que no hay nada oscuro en este punto. Después de dimitir Ayuso, al marchar a Buenos Aires, se eligió a Ortuño y se puso a la elección del referéndum y no hay más.

De organización. — Trifón Gómez hace un informe sobre la situación de la zona de Zaragoza y de las anomalías surgidas, entre ellas, el desfase de una cantidad en Caja y de unas hojas que se publicaron, censurando la conducta de un compañero.

En el informe, se hace constar que el delegado Blesa, trajo muy malas impresiones, creyendo conveniente volver allí para dar una solución al conflicto que se planteaba, suspendiendo el funcionamiento de hecho de la zona, pues estaba en el pensamiento de los miembros de la Comisión Ejecutiva, que entonces no había otra solución, evitando se sucedieran los anteriores sucesos y ver si se podía con el tiempo ganar las voluntades de los compañeros de Zaragoza.

Añade que se acordó por unanimidad la fórmula que propuso la Comisión Ejecutiva, y que se creyó fácil seguir en aquella situación hasta que las circunstancias aconsejaran.

Terminado el informe, se concede la palabra al delegado de Zaragoza, señor Urgel Moros.

Después de hacer algunas consideraciones acerca del asunto que se discute, dice que tiene que hacer algunas aclaraciones. Dice que la zona de Zaragoza ha atravesado por momentos difíciles y hace notar la disparidad de los elementos del Comité Ejecutivo de la séptima zona.

Se refiere a la malversación de fondos por un auxiliar de secretaría, con frases duras.

Habla después el señor Bretos, rebatiendo los puntos tratados por el señor Urgel Moros.

Trifón Gómez, dice que esperaba el ataque que el compañero Mariano Urgel Moros le dirige y rebate todos los extremos.

Dice que no ha de hacer muchos esfuerzos para convencer a los Congresistas sobre la situación en que se hallaba y se halla la zona de Zaragoza, y añade que se acusa de haber sido siempre una víctima propiciatoria del compañero Urgel Moros.

Se refiere después a que ocupando la presidencia de la Zona, el señor Urgel Moros decretó a 768 afiliados la organización de Zaragoza, y que después, con otro presidente, evidentemente menos capacitado que el señor Urgel Moros, ascendió a 1.701 el número de asociados.

Termina diciendo que siempre aconsejó al señor Urgel Moros procurase dominar su temperamento nervioso en bien de la organización, dándole pruebas de su estimación.

Viene el señor Urgel Moros a hacer uso de la palabra, y dice entre otras cosas, que si la organización subió de número de asociados cuando ocupó la presidencia un presidente poco capacitado, no es nada de extrañar, ya que él y la Comisión, libres de esas preocupaciones, sólo se dedicaron a ser propagandistas y a hacer aumentar el número de socios.

El presidente del Congreso llama la atención del señor Urgel Moros, acerca de que debe limitarse a hacer aclaraciones o rectificaciones; pues ya hizo uso del turno para los discursos.

Intervienen en este asunto otros congresistas, entre ellos, el señor Guerra, que se refiere a la omisión por los señores Urgel Moros y Trifón Gómez, de que en una conferencia sobre la situación de la Zona de Zaragoza sostenida por dichos señores en la secretaría general, estuvo él presente.

Por último, el señor Gómez Osorio, pregunta al Congreso si se aprueba la gestión, contestando todos afirmativamente, acordándose así con el voto en contra de las representaciones del señor Urgel Moros.

Un lunch a los congresistas

El presidente de la Zona de Salamanca, don Manuel de Alba, dice que siente gran satisfacción al dar cuenta al Congreso de que en la sesión del Ayuntamiento, a propuesta del alcalde socialista, señor Santa Cecilia, había acordado obsequiar a los congresistas con un lunch, aprovechando la estancia en Salamanca de la señorita Kent y M. Edo Fimme.

Nombramiento de secretarios para hoy

Se nombran para las sesiones de hoy los congresistas, señores Guerra y Segundo Martínez.

Sesiones de hoy

Hoy tendrán lugar dos sesiones: una, de diez de la mañana a una de la tarde, y de cuatro a ocho la segunda.

CABREIROA

CALCULOS HEPATICOS Y NEFRITICOS

VENDO "Fiat" 509, a toda prueba. Informarán, taller de carrocería de Isidro García, Paseo de la Gloria.

LOS CUBANOS

RUA, 13 y 15

Jamón Serrano, muy limpio de tocino, a 6,75 kilo

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

Casa fundada el año 1893

SALAMANCA GUIJUELO
Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

CAJA DE AHORROS

Interés anual, CUATRO por CIENTO

Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

SE TRASPASA LA ANTIGUA "SOMBRERERIA DEL RINCON"

Local suficiente para ampliar negocio con otros artículos

RAFAEL GARCIA, PLAZA MAYOR, 2, SALAMANCA

Para las fiestas de los pueblos

Gastará usted poco dinero, comprando el Calzado en este moderno establecimiento, donde encontrará los modelos más sugestivos y atrayentes

Alfredo Sánchez

SAN JUSTO, 6. - SALAMANCA